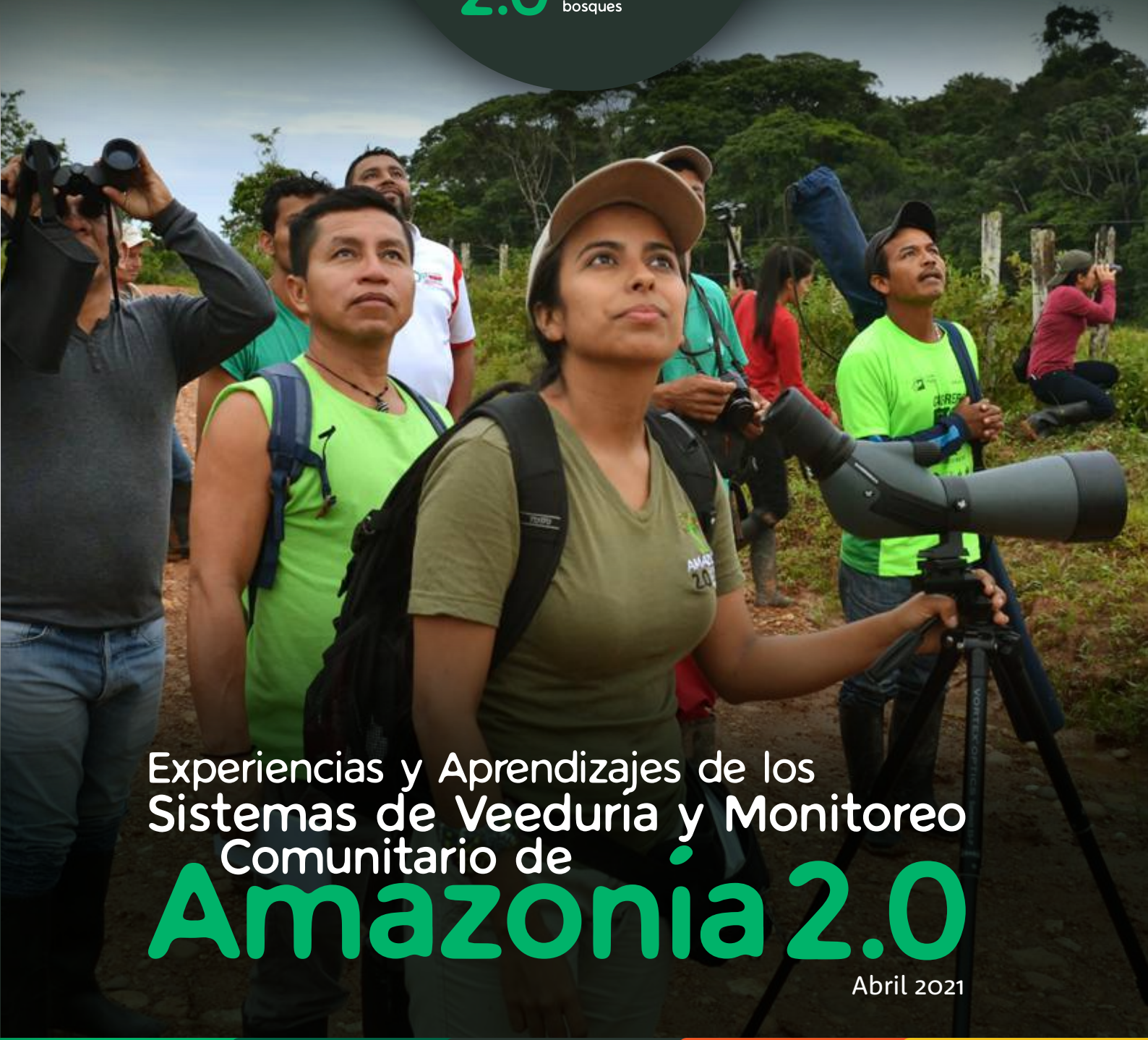




AMAZONÍA

2.0

Conectados por nuestros bosques



Experiencias y Aprendizajes de los Sistemas de Veeduría y Monitoreo Comunitario de Amazonía 2.0

Abril 2021

Financiado por



Unión Europea



Socios

CRÉDITOS

La presentación del material en esta publicación y las denominaciones empleadas para las entidades geográficas no implican en absoluto la expresión de una opinión por parte de la UICN o de otra organización participante sobre la situación jurídica de un país, territorio o zona, o de sus autoridades, o acerca de la demarcación de sus límites o fronteras.

Los puntos de vista que se expresan en esa publicación no reflejan necesariamente los de la UICN o de otra organización participante.

La UICN se complace en agradecer el apoyo de sus socios marco por su financiación del programa de la UICN: el Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca; el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia; el Gobierno de Francia y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD); el Ministerio del Medio Ambiente de la República de Corea; la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo (Norad); el Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi); la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y el Departamento de Estado de Estados Unidos.

Esta publicación ha sido posible gracias al financiamiento de la Unión Europea.

Publicado por: UICN, Gland, Suiza en colaboración con APA, ACT, EcoCiencia, ECO REDD y Fundación Natura.

Producido por: Oficina Regional para América del Sur –UICN SUR.

Derechos reservados: © 2021 UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales.

Se autoriza la reproducción de esta publicación con fines educativos y otros fines no comerciales sin permiso escrito previo de parte de quien detenta los derechos de autor con tal de que se mencione la fuente.

Se prohíbe reproducir esta publicación para la venta o para otros fines comerciales sin permiso escrito previo de quien detenta los derechos de autor.

Citación recomendada: Cartagena, P. (2021). Experiencias y Aprendizajes de los Sistemas de Veeduría y Monitoreo Comunitario de Amazonía 2.0. Proyecto Amazonía 2.0. UICN. Quito – Ecuador.

Fotografía de la cubierta: Fundación Natura

Diseño editorial, diagramación: JOCA Diseño&Ilustración / Gabriel Hidalgo, Carolina González

Experiencias y Aprendizajes de los Sistemas de Veeduría y Monitoreo Comunitario de Amazonía 2.0



Acrónimos	6
Prólogo	8
Resumen Ejecutivo	10
1. Introducción	14
2. Escenarios de intervención	18
2.1. Brasil.....	20
2.2. Colombia	22
2.3. Ecuador.....	24
2.4. Guyana	26
2.5. Peru	28
2.6. Surinam.....	30
3. Conceptualización de la veeduría forestal promo vida por A2.o	32
4. Operación y lecciones aprendidas de las veedurías en los países donde se implementa A2.o.	38
4.1. Brasil	38
4.2. Colombia	42
4.3. Ecuador.....	50
4.4. Guyana.....	60
4.5. Peru	64
4.6. Surinam.....	75
4.7. Resumen comparativo de las experiencias de veedurías apoyada por el proyecto A2.o.....	81
5. Desafíos y sostenibilidad.....	84
5.1. Principales desafíos.....	84
5.2. Sostenibilidad.....	88
6. Bibliografía	90
7. Anexos	92

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Secuencias para el desarrollo de la sistematización de las experiencias.	93
Ilustración 2. Ruta de abordaje por temas	93

Índice de tablas

Tabla 1. Conceptualización, denominación, de la veeduría forestal en los países de A2.o	35
Tabla 2. Lecciones Aprendidas de las veedurías en Brasil.....	42
Tabla 3. Lecciones aprendidas de las veedurías en Colombia	49
Tabla 4. Funciones de los Veedores(as) en Ecuador.	51
Tabla 5. Lecciones aprendidas de las veedurías en Ecuador.	59
Tabla 6. Lecciones aprendidas de las veedurías en Guayana.....	64
Tabla 7. Lecciones aprendidas de las veedurías en Perú.....	74
Tabla 8. Acciones que realizan los Rangers en Surinam	77
Tabla 9. Lecciones aprendidas de las veedurías en Surinam	81
Tabla 10. Resumen de las principales características de las veedurías en los países de A2.o.	82

Índice de mapas

Mapa 1. Área de Intervención en Brasil.....	21
Mapa 2. Área de Intervención en Colombia.....	23
Mapa 3. Área de Intervención en Ecuador	25
Mapa 4. Área de Intervención en Guyana	27
Mapa 5. Área de Intervención en Perú.....	29
Mapa 6. Área de Intervención en Surinam	31

Índice de figuras

Figura 1. Flujo de información de la Veeduría Waorani.	55
Figura 2. Niveles de veedurías en Perú.	66
Figura 3. Estrategia de intervención nacional del proyecto Amazonia 2.o en Perú.	67
Figura 4. Tipos de monitoreo en Perú.	70

Acrónimos

AAFI	Agentes Agroforestales Indígenas (Brasil)
ACR	Amazon Conservation Rangers (Suriname)
ACT	Amazon Conservation Team
AFE-CODEHFOR	Administración Forestal del Estado/Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal
AFLEG	Aplicación de Legislación Forestal y Buena Gobernanza en África
AIDER	Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral (Perú)
AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Perú)
AMWAE	Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana
APA	Amerindian Peoples' Association
AVA	Acuerdo Voluntario de Asociación
BM	Banco Mundial
CAPLAC	Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe
CCF	Consejos Consultivos Forestales
COICA	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica
CONADEH	Comisionado Nacional de Derechos Humanos de Honduras
CONAP	Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú
CONPAH	Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras
CORPIAA	Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDSESP Atalaya (Perú)
CORPI-SL	Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas Región San Lorenzo (Perú)
DGFFS	Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (Perú)
ECA	Ejecutor del Contrato de Administración (Perú)
EMC	Equipos de Monitoreo Comunal
EPA	Environmental Protection Agency
EU FLEGT	Legislación Forestal, la Buena Gobernanza y el Comercio de la Unión Europea
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FECONAPA	Federación de Comunidades Nativas Asheninka de la Provincia de Atalaya (Perú)
FENAMAD	Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (Perú)
FLEGT	Legislación Forestal, la Buena Gobernanza y el Comercio
GCP	Programa Global Canopy
GFC	Comisión Forestal de Guyana
GOREU	Gobierno Regional de Ucayali (Perú)
IIAP	Investigaciones de la Amazonía Peruana
IMC	Instituto de Cambio Climático (Brasil)

LFFS	Ley Forestal y Fauna Silvestre (Perú)
MAAE	Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador
MFI	Monitoreo Forestal Independiente
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
NAWE	Nacionalidad Waorani del Ecuador
NORAD	Agencia Noruega de Desarrollo
NPDC	Concejo del Distrito de Pakaraimas Norte (Guyana)
NRDDB	Junta de Desarrollo del Distrito de North Rupununi (Guyana)
ODK	Open Data Kit
OPIAC	Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombia
OSC	Organizaciones de Sociedad Civil
OSINFOR	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Perú)
PMF	Plan de Manejo Forestal
RBV	Reserva de Biósfera del Yasuní (Ecuador)
RCA	Reserva Comunal Amaraeri (Perú)
REDD+	Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación de los Bosques Plus.
SBB	Fundación para la Gestión Forestal y el Control de la Producción (Suriname)
SEMA	Secretaría de Estado de Medio Ambiente (Brasil)
SERFOR	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Perú)
SFISS	Sistema de Información Forestal Sostenible de Surinam
SNVC	Sistema Nacional de Veedurías Comunitarias
SOFFSA	Sede Operativa Forestal y de Fauna Silvestre Atalaya (Perú)
UE	Unión Europea
UNIAMAZONÍA	Universidad de la Amazonia (Colombia)
UTMFC	Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario
VF	Veedurías Forestales
VFC	Veeduría Forestal Comunitaria
VFI	Veeduría Forestal Indígena
VIDS	Asociación de Líderes de Aldeas Indígenas en Surinam
VPA	Voluntary Partnership Agreement
WWF	World Wildlife Fund

Prólogo

Referimos a la conservación de la Amazonía, inmediatamente hace aflorar diversos retos y desafíos, nos invita a recapitular sobre los múltiples esfuerzos realizados y las numerosas iniciativas en marcha, pero también nos remite a una historia larga de hitos que no siempre han sido favorables para la integridad de este bioma. Algo con lo cual la mayoría acuerda es que los bosques Amazónicos no están vacíos, son la “casa verde”, el territorio, de casi medio millar de pueblos indígenas. Además del ingente potencial y valor ecosistémico que posee, es una de las reservas de vida más importantes del planeta.

El proyecto regional Amazonia 2.0 se implementa desde el 2017 en seis países que comparten la Amazonía (Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam), a través de un consorcio de seis socios nacionales coordinados por la UICN Sur, y con

el financiamiento y apoyo de la Unión Europea. La apuesta de proyecto es construir y validar un modelo de intervención horizontal para la gestión de bosques en territorios indígenas a través de: i. el empoderamiento y actuación de técnicos indígenas locales (denominados veedores, monitores, rangers, promotores, según la denominación que adopta cada país); ii. el fortalecimiento de la gobernanza territorial y forestal; y, iii. la creación, participación e incidencia en espacios públicos para fortalecer los procesos de monitoreo comunitario.

En estos cinco años de implementación de A2.0, se ha construido una rica experiencia, que fortalece el aprendizaje colectivo, así como su contribución en las agendas nacionales y globales para la gestión de bosques. Estando en su año de cierre, el proyecto ha sistematizado este aprendizaje y elaborado una serie de publicaciones

para compartir con todas y todos los interesados. Este documento es una de ellas. Las publicaciones fueron realizadas con base en los aportes y activa participación de nuestros socios nacionales, en el marco de un documento de alcance regional que ahora ponemos a vuestra disposición.

Esta serie de cinco publicaciones, tiene como propósito transmitir el conocimiento y aprendizaje del A2.0 con respecto a: i. el desarrollo del contexto de gobernanza forestal y territorial en la región; ii. la contribución de estos procesos de gobernanza a las agendas climáticas y de bosques a nivel global a partir de los compromisos nacionales; iii. los procesos de adecuación de indicadores de gobernanza forestal a nivel comunitario, los resultados de algunos ensayos nacionales de su medición; iv. el camino recorrido para la creación, empoderamiento y gestión de los técnicos locales veedores forestales u otras de-

nominationes nacionales; y, v. el análisis de las plataformas de monitoreo comunitario y sus posibilidades de articulación.

Es apasionante trabajar y compartir nuestras experiencias en la gestión de bosques, aún más al tratarse de un trabajo compartido con los pueblos indígenas de la Amazonía, de quienes uno nunca deja aprender y nutrirse con su sabiduría. Agradecemos a todas las personas involucradas en este trabajo por su dedicación y contribución. A pesar de nuestros mejores esfuerzos, somos conscientes, que muchos aportes se nos quedaron en el tintero. Sin embargo, estamos satisfechos con este aporte a través del cual A2.0 pone su cuota para seguir construyendo con este gran aprendizaje colectivo. La tarea es aún titánica, por lo cual seguimos apostando al trabajo conjunto con el propósito de tener una Amazonía sostenible, íntegra y próspera.

Coordinación Regional de Amazonía 2.0.



© Fundación Natura

Resumen Ejecutivo

El presente documento realiza la sistematización y análisis de los procesos de conformación y operación de los sistemas de las veedurías forestales, el empoderamiento de los veedores, monitores o promotores comunitarios, y las lecciones aprendidas a lo largo del proceso, en los seis países de implementación de Amazonía 2.0 (Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam), incluyendo la identificación de principales desafíos, oportunidades y propuestas para fortalecer y escalar estas experiencias.

Este estudio aspira a realizar una importante contribución al definir y sistematizar las experiencias de veeduría forestal comunitaria e indígena, algo que en la literatura ha sido poco estudiado. Es así que se describen los procesos de conformación, funcionamiento y avances que han conseguido las veedurías en los distintos países. Se entiende por veedurías, a los grupos técnicos locales empoderados, que contribuyen técnicamente a la gestión de su territorio y el aprovechamiento sostenible de sus recursos.

Éstas adoptan diferentes denominaciones para los técnicos indígenas, campesinos o afrodescendientes en cada país de intervención; así, en Brasil se denominan Monitores Indígenas, en Colombia Promotores Ambientales, en Ecuador se los denominan: Veedores Técnicos o Veedores Comunitarios, también llamados “Nee Araanis” y son quienes interactúan con las organizaciones waoranis.

Para el caso de Guyana se denominan Monitores, para el Perú Veedores Indígenas

nas y Veedores Comunitarios; mientras que en Surinam se denominan Rangers.

A la fecha de cierre de esta publicación, Amazonía 2.0 había apoyado la formación de 103 veedores, de los cuales 11 son mujeres y 92 hombres, agrupados en 22 veedurías u otras denominaciones, con una superficie aproximada bajo monitoreo de 420.000 ha.

Una de las funciones principales de los veedores es la de monitorear las actividades y presiones que se dan en los territorios y bosques, para evidenciar y así evitar los riesgos que afectan su conservación, entre ellos: el aprovechamiento forestal desregulado o ilegal, la caza y el tráfico ilegal de especies, las actividades petroleras, la minería ilegal, minería legal no regulada, los procesos de deforestación, entre otros.

Cada uno de estos grupos comunitarios de veeduría o monitoreo tienen diversos ámbitos de acción, según las necesidades y prioridades de los actores y escenarios locales; unos están dedicados con mayor énfasis al monitoreo de la biodiversidad, otros al monitoreo de la extracción y aprovechamiento forestal, minería, deforestación, recursos hídricos y extracción de hidrocarburos; en el caso de Perú, también se monitorea la gobernanza forestal comunal y en Colombia los eventos climáticos.

La mayoría de los socios de A2.0, tenía experiencias previas con los actores y áreas de intervención del proyecto. Con el apoyo del proyecto se logró conformar formalmente las veedurías o consolidar

dichos procesos. Perú y Ecuador hasta el momento han logrado institucionalizar formalmente las Veedurías a nivel estatutario; Colombia cuenta con promotoras y promotores cuyo proceso de formación fue inclusivo y participativo. Y en Brasil, Guyana y Surinam, el proyecto se enfocó en fortalecer experiencias previas de monitoreo comunitario o gestionadas por otras iniciativas.

El estudio también analiza la relación entre las veedurías y los sistemas de monitoreo existentes en cada país, logrando identificar desafíos en aspectos de institucionalidad de las veedurías, formalización de los procesos de gestión del conocimiento, estrategias para asegurar y mejorar las condiciones de trabajo de los grupos técnicos comunitarios, uso de la información de monitoreo y mecanismos para asegurar la transparencia, entre otros.

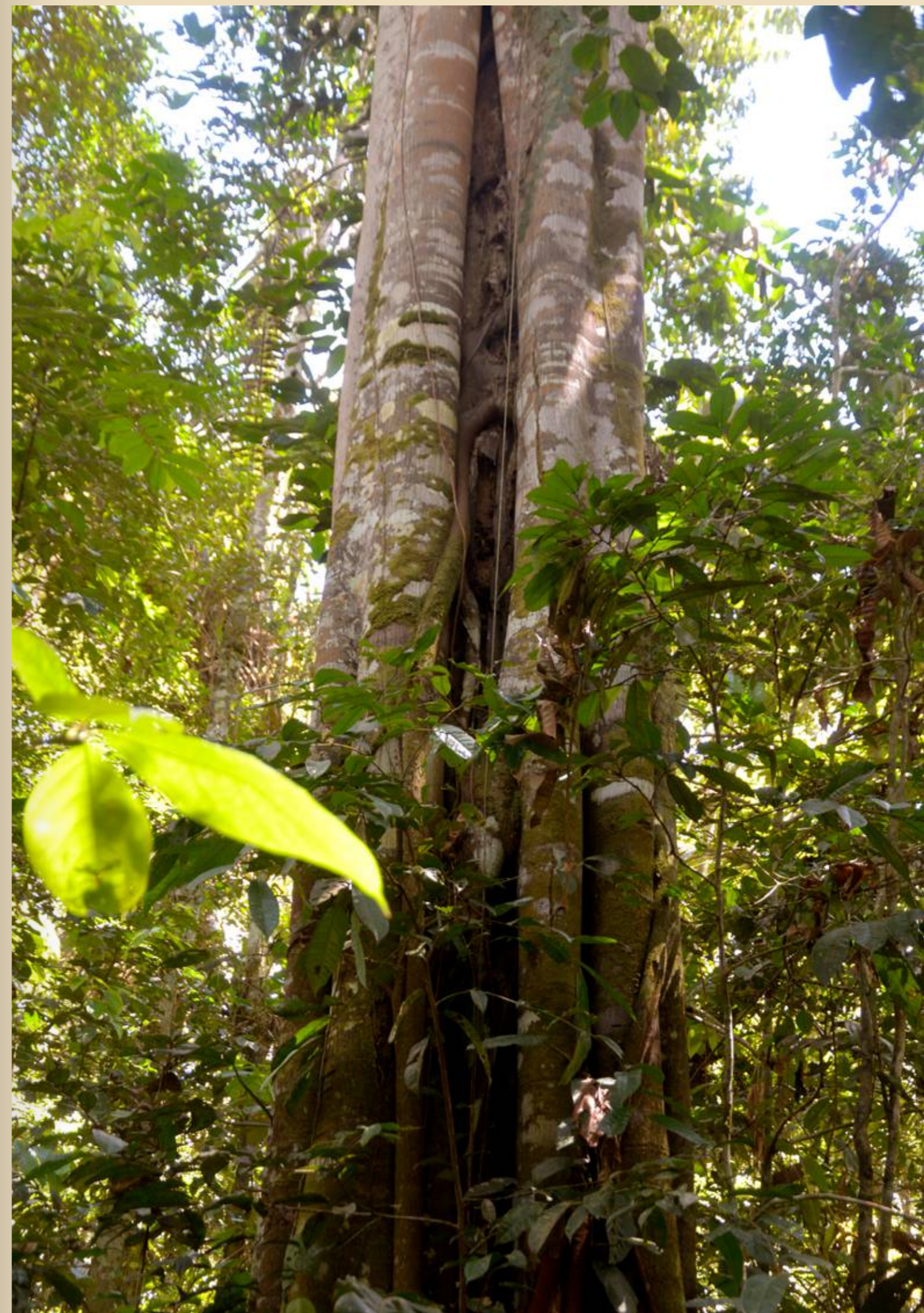
Un factor clave para el éxito de las veedurías, es asegurar su sostenibilidad financiera, institucional y social, para garantizar que los equipos técnicos sigan trabajando de manera permanente en campo cumpliendo con los objetivos para los que fueron creados.

En cuanto a la **sostenibilidad financiera** una alternativa que deberá explorarse, es la vinculación de las actividades de monitoreo con actividades productivas. De hecho, los veedores tienen un importante rol para garantizar que ciertas actividades productivas sean sostenibles y libres de deforestación, así por ejemplo, en el

caso de A2.0 en el Territorio Waorani de Ecuador, el socio nacional de A2.0 –Eco-Ciencia–, ha apoyado a que varias comunidades incursionen en el aviturismo, actividad que sin la conservación y monitoreo de los bosques no sería sostenible. Algo similar se puede señalar con respecto a la producción de cacao fino de aroma para la exportación en la que también algunas comunidades waorani han incursionado. No obstante, este tema requiere de nuevas investigaciones y análisis exploratorios que ayuden a identificar las mejores opciones para cada uno de los países.

En cuanto a la **sostenibilidad institucional**, resulta necesario que los veedores sean respaldados por un reconocimiento legal por la institucionalidad pública; esto se ha logrado en el caso de Perú, y queda como una tarea pendiente en el resto de países.

Finalmente, en lo relacionado a temas de **sostenibilidad social** y aspectos operativos, existen temas pendientes en cuanto a la consolidación de protocolos claros y completos sobre la conformación, institucionalización, acreditación de las veedurías como instancias técnicas. Del mismo modo, definir las condiciones laborales, obligaciones, derechos, procesos sancionadores e incentivos para los veedores y veedoras. Si bien se tienen avances de “hojas de ruta”, “planes de monitoreo”, etc., el siguiente paso sería que queden aprobados y reconocidos por las instancias comunitarias o sus organizaciones de manera formal.



1. Introducción



© Fundación EcoCiencia



©UICN

Amazonia 2.0 (Az.0) es un proyecto regional que arrancó en el 2017 y concluirá en el 2021; la iniciativa es financiada por la Unión Europea, bajo la coordinación de UICN Sur, y que se implementa seis países de la cuenca amazónica de la mano con socios nacionales con una amplia trayectoria en temas socio-ambientales: EcoCiencia en Ecuador, ECO REDD en Perú, Fundación Natura en Colombia, Asociación UICN en Brasil, Amerindian Peoples Association (APA) en Guyana, y The Amazon Conservation Team (ACT) en Surinam.

Az.0 busca contribuir a la reducción de la deforestación de los bosques tropicales para lo cual propone fortalecer las capacidades de organizaciones indígenas y campesinas de seis territorios en la cuenca amazónica, a través de la conformación de veedurías forestales comunitarias; y de la articulación de una plataforma social y tecnológica que apoye a la difusión, tratamiento de la información sobre amenazas a los bosques y de las acciones que se emprende para mitigarlas; igualmente el proyecto busca contar con el respaldo de una red de socios para impulsar una agenda de incidencia en la política pública

a nivel regional basado en los modelos de gestión territorial generados.

El objetivo general de Az.0 consiste en: “Contener la deforestación y degradación de los bosques amazónicos, la pérdida de su biodiversidad y servicios ecosistémicos, entre ellos los climáticos, empoderando a un conjunto de organizaciones indígenas y campesinas para actuar y responder organizadamente junto con ONG nacionales e internacionales, ante las amenazas a sus bosques en cada uno de los países del proyecto”.

Para lo cual plantea 2 objetivos específicos:

- ▶ “Establecer una plataforma amazónica de intercambio de información y respuesta rápida, de aprendizaje, interactiva y construida, en el marco de una articulación de seis territorios indígenas y campesinos, permitiendo el registro, análisis y reporte de información en tiempo real que contribuya al monitoreo de la deforestación (presiones, amenazas y tráfico ilegal de recursos silvestres), y con la vigilancia de los procesos de gobernanza y vigencia de las salvaguardas de REDD+.

- ▶ Fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de comunidades y organizaciones indígenas y campesinas con énfasis en el control social, la gestión territorial integral, el monitoreo independiente de la gobernanza forestal y del comercio ilegal de recursos silvestres además de la incidencia en las políticas nacionales y regionales de cambio climático y bosques”.

En los cuatro años de implementación de A2.0, se realizaron esfuerzos considerables para cumplir con la apuesta del empoderamiento de capacidades y fortalecimiento de la gobernanza para la gestión y monitoreo de los territorios. Producto de ello, se tiene veedurías en funcionamiento, de las cuales se han elegido promotores, monitores, veedores o Rangers de forma participativa, quienes han sido capacitados en técnicas de monitoreo, uso de equipos y herramientas que les ha permitido recopilar datos en temáticas prioritarias, los cuales fueron procesados y están alojados en una plataforma informática del proyecto denominada Geovisor. A la vez, los veedores y veedoras han dado un aporte fundamental en el fortalecimiento de la gobernanza de los territorios y la gestión de los bosques, participando en espacios claves junto a otros actores, y llevando la voz de sus pueblos que representan.

En este contexto, este documento realiza una sistematización de las experiencias de las veedurías u otras formas de

organización técnica local que apoya el proyecto. A lo largo del documento, se presenta una descripción de algunas experiencias relevantes de monitoreo o vigilancia comunitaria previos a A2.0, seguidamente, se hace una descripción de las áreas de intervención del proyecto y las características particulares de sus diversos escenarios

Además, se hace una descripción de los conceptos referidos a los grupos técnicos comunitarios, se comentan detalles de la planificación de sus acciones, los instrumentos de gestión que guían su accionar, los equipos y herramientas que utilizan y las condiciones para el desempeño de los veedores y veedoras.

Seguidamente, se hace la descripción de las principales acciones desarrolladas, los avances y logros y las lecciones aprendidas en cada país. En la parte final, se hace una reflexión de las experiencias en términos de desafíos y sostenibilidad de las experiencias, además de compartir algunas conclusiones y recomendaciones para mejorar y consolidar los procesos.

La metodología aplicada fue adecuada a las restricciones generadas por la pandemia COVID-19, esto. Esto consistió en una revisión de antecedentes, información producida por el proyecto (informes, reportes, material comunicacional, planes operativos, entre otros); así como, entrevistas con los coordinadores técnicos de cada uno de los socios que forman parte de A2.0, participación en reuniones

El trabajo de los veedores, monitores, promotores y Rangers genera resonancia en sus comunidades y produce incidencia en la toma de decisiones.



©ECO REDD

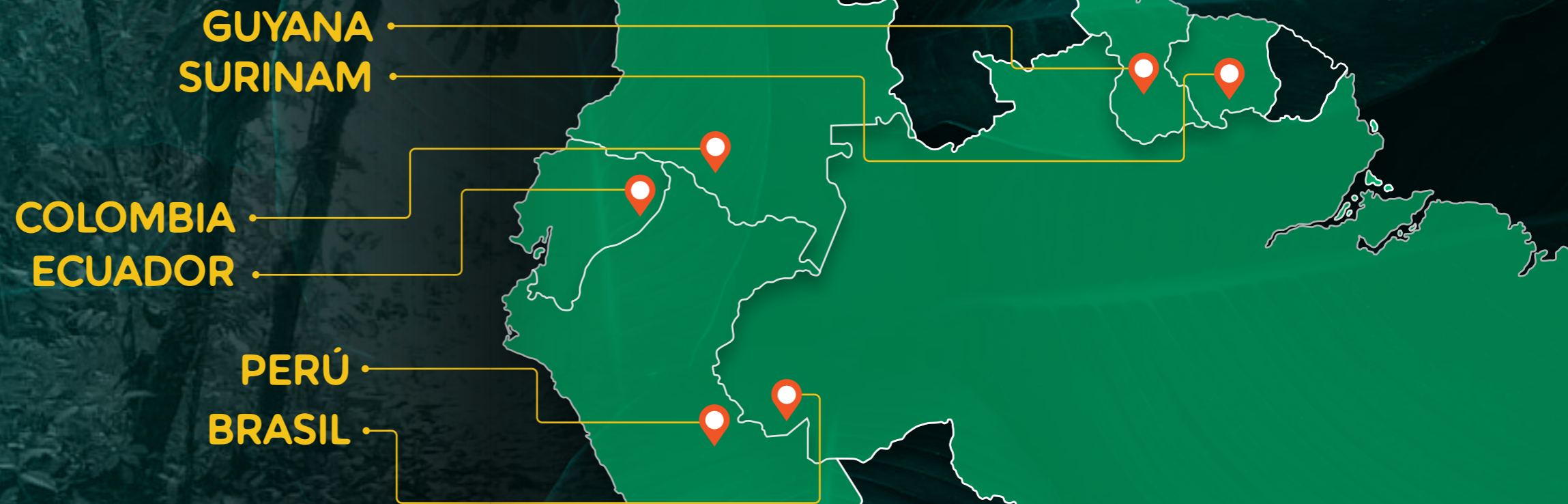
virtuales convocadas por la coordinación regional de forma bilateral y con los socios, en las sesiones de aprendizaje compartido y reuniones con consultores que desarrollaban otras actividades en materias afines para A2.0. Para una mayor descripción de la metodología se deberá revisar el anexo 1 de este documento.

Una de las características principales de A2.0 es el enfoque de sus actividades en poblaciones locales que “viven en el bosque y del bosque”, en un trabajo de “abajo hacia arriba”, orientado a fortalecer las capacidades locales para crear modelos de gestión propios que prevengan, aborden y mitiguen daños, salvaguardando el patrimonio natural y cultural. El trabajo de los veedores, monitores, promotores y Rangers genera resonancia en sus comunidades y produce incidencia en la toma de decisiones, por parte de las autoridades locales, departamentales, provinciales y nacionales.

Las iniciativas de monitoreo y vigilancia por parte de actores independientes (no instituciones públicas), han ido evolucionando de diversas maneras, con denominaciones, estrategias de trabajo, competencias, atribuciones, etc. Al mismo

tiempo, se ha ido capitalizando un aprendizaje diferenciado en la región y en otros continentes. Muchas de las iniciativas no han perdurado con el tiempo por razones de diversa índole, una de las cuales es la falta de recursos financieros para asegurar la sostenibilidad; siendo éste, un desafío vigente.

Un referente importante fue comenzar por la experiencia peruana, ya que tiene un recorrido de más de una década, cuyo concepto y alcances de las veedurías han ido evolucionando con el paso de los años. Comenzaron el 2008 en Ucayali con temas específicos de brindar asistencia técnica en las relaciones comerciales en el aprovechamiento de la madera provenientes de las comunidades. Posteriormente se fueron ampliando a temas como asistencia técnica para problemas de tala ilegal, saneamiento territorial, conflictos varios, monitoreo a diversas industrias extractivas en la Amazonía Peruana, pero todo ello a nivel de las organizaciones indígenas sub nacionales y nacionales como AIDSESP; en paralelo tuvieron un papel protagónico en la elaboración e implementación del marco legal forestal y de fauna silvestre, la consulta previa a los pueblos indígenas, entre otros.



2. Escenarios de intervención

En esta sección se realiza una breve descripción de las áreas de intervención de las veedurías o equipos técnicos de monitoreo comunitario en los seis países de A2.0.



© Fundación UICN

2.1. Brasil

El ámbito de intervención del proyecto se ejecuta en tres unidades territoriales diferentes en el estado de Acre, que son: el Parque estadual de Chandless (695 mil ha), la Tierra Indígena Mamoodate (314.647 ha), la Tierra Indígena Río Alto Purús (263.129 ha), que en total suman 1.272 millones de ha. Estas áreas están habitadas por comunidades ribereñas y cuatro nacionalidades indígenas (etnias Manchineri, Jaminawa, Kaxinawa y Madjá) en la franja fronteriza con Madre de Dios, Perú. En ella se han identificado como beneficiarios directos a 2.692 personas distribuidas en 64 comunidades / aldeas. El área que abarcan las tres unidades, es la de mayor superficie entre los países donde interviene A2.0.

Los tres territorios constituyen un área continua de macizo forestal con más de 1 millón de hectáreas, que representa el 7,8% del estado, y la deforestación

acumulada que representa el 0,28% de las áreas. Estas áreas protegidas (AP) forman parte de 4 municipios del Acre (Manoel Urbano, Santa Rosa do Purús, Assis Brasil y Sena Madureira), son también constituyentes de la cuenca del río Purús y limitan con las fronteras de Brasil, Perú y Bolivia.

A diferencia de otros países donde interviene A2.0, las organizaciones representativas de las poblaciones no tienen la total autonomía para la toma de decisiones. Al vivir dentro de las áreas protegidas a cargo del Estado, es el mismo Estado quien adquiere presencia representativa. Es por ello que los entes gubernamentales son actores clave en el desarrollo del proyecto y uno de los más grandes avances son precisamente los acuerdos de articulación institucional. El área de trabajo de A2.0 se encuentra en zona transfronteriza con Perú, lo cual supone un desafío por las actividades ilícitas que toman parte en el lugar.

La intervención del proyecto en Brasil, se enfoca en fortalecer la sinergia y el diálogo entre las experiencias de monitoreo en Acre - y en la Amazonia brasileña - así como el desarrollo de capacidades locales para el monitoreo de biodiversidad y amenazas, y de capacidades organizativas para una mejor gobernanza. Se ha logrado firmar importantes acuerdos institucionales con la Secretaria de Estado de Medio Ambiente de Acre (SEMA - AC), el Instituto de Cambio Climático de Acre (IMC - AC) (en un acuerdo tripartito), y con la Comisión Pro Indio del Acre (CPI - Acre).

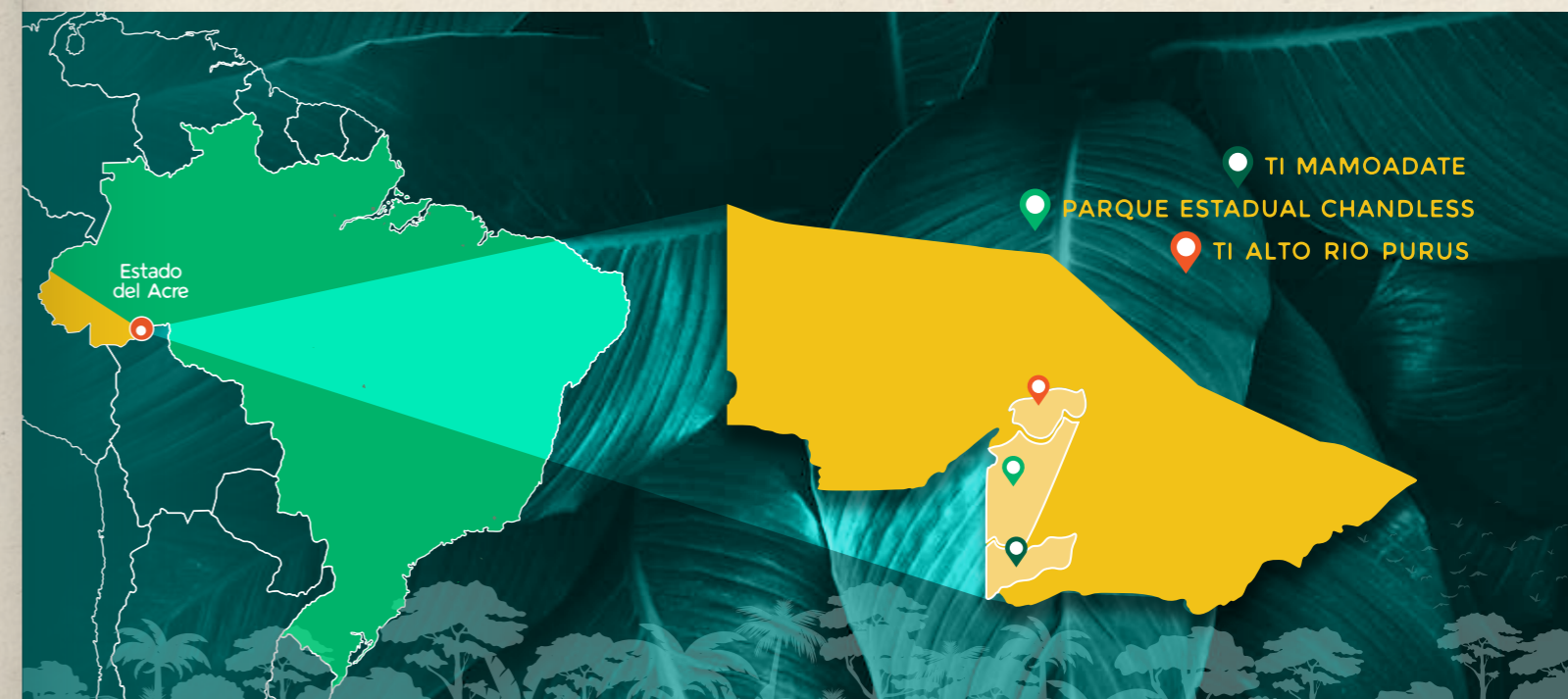
En Chandless, la SEMA-AC promueve el monitoreo comunitario centrado en el seguimiento de la biodiversidad, por medio del Programa gubernamental de Monitoreo de la Biodiversidad. A través de la cooperación con el proyecto A2.0 está en marcha para el 2021 la ampliación del

monitoreo con la inclusión de objetivos de presiones y amenazas en el territorio, así como el desarrollo de un curso de formación para la implantación del monitoreo.

Por otro lado, la asociación con la CPI-Acre tiene como objetivo capitalizar la experiencia de formación de los Agentes Agroforestales Indígenas (AAFI), coordinada desde hace dos décadas por la institución y que cuenta con trayectoria como formadora en el área de gestión territorial.

Asimismo, se tiene un avance importante con el nombramiento de 16 monitores indígenas comunitarios que representan a las aldeas que están dentro las tres áreas de intervención, de los cuales 4 son Agentes Agroforestales Indígenas que tienen un reconocimiento público y una buena preparación, los mismos que fueron formados integralmente por la CPI.

Mapa 1. Área de Intervención en Brasil





© Fundación Natura

2.2. Colombia

El área de intervención local del proyecto de A2.0 en Colombia es en departamento del Caquetá, en límites con el departamento del Putumayo. Abarcan el resguardo indígena Inga de Niñeras perteneciente a la Asociación Indígena Inga de Tanda Chiridú y el núcleo o zona campesina de Mononguete que incluye ocho veredas campesinas asociadas a la Asociación Prodesarrollo de Mononguete en el municipio de Solano.

Es una zona situada en el cinturón de deforestación de la amazonia colombiana, con presencia de campesinos que usan el suelo principalmente para actividades ganaderas y con comunidades indígenas

Inga que conservan los bosques y viven de actividades agrícolas. La zona ha sufrido las consecuencias del conflicto armado colombiano con presencia permanente en el territorio de actores armados, quienes después del acuerdo de paz se han desmovilizado y dejan espacio para que los procesos de gobierno del territorio puedan ser asumidos por las organizaciones campesinas e indígenas en la región¹.

El área neta que cubre el proyecto es de aproximadamente 22.594 ha que incluyen ocho veredas del núcleo de Mononguete; El Rubí, La Carolina, Miravalle, Las Brisas, Monte Grande, Campo Bonito, Las Palmas, El Porvenir, Villa Leidy del municipio de Valparaíso y el Resguardo Indígena Inga de Niñeras (3.386 ha).

¹ Fundación Natura. Mayo 2018. Informe del Plan Operativo Anual 2 de Amazonía 2.0.

La intervención del proyecto, se enfoca en el fomento y fortalecimiento de relaciones interculturales campesinas-indígenas que aportan a la paz y al diálogo, mediante el gobierno del territorio desde los procesos locales. En este contexto, el fortalecimiento de la gobernanza territorial, es una de las prioridades de los actores, dado que permite a las comunidades y organizaciones tener mayor control y apropiación del territorio; y de esta manera, disminuir los procesos de deforestación, tala y comercio ilegal de maderas y de fauna, contaminación del recurso hídrico, y al mismo

tiempo ejercer veedurías y monitoreo sobre las actividades que amenazan al territorio, tales como la minería y la actividad petrolera.

Adicionalmente, la apuesta de fortalecer la gobernanza tiene la intención de permitir establecer canales de diálogo y relacionamiento con las instituciones locales, regionales y con otros actores en el territorio (plataforma regional), que permitan visibilizar el trabajo de apropiación desde los procesos locales como una estrategia de manejo, uso y conservación del territorio amazónico.

Mapa 2. Área de Intervención en Colombia





© Fundación EcoCiencia

2.3. Ecuador

La zona de intervención del proyecto A2.0 en Ecuador se concentra en comunidades Waorani. El Territorio Waorani ocupa una zona de amortiguamiento de 809.339 ha de la Reserva de Biósfera del Yasuní (RBY), que se localiza entre el río Napo y el río Curaray y al sur a lo largo de los ríos Yasuní, Shiripuno, Cononaco, Villano y otros afluentes menores. Su territorio abarca las provincias de Napo, Pastaza y Orellana. Su población se asienta en 59 comunidades las cuales suman unas 3.500 personas. El proyecto trabaja directamente con 10 comunidades, en las que habitan 42 familias y 582 personas ubicadas en la cuenca alta del Río Curaray, en las Provincias de Napo y Pastaza.

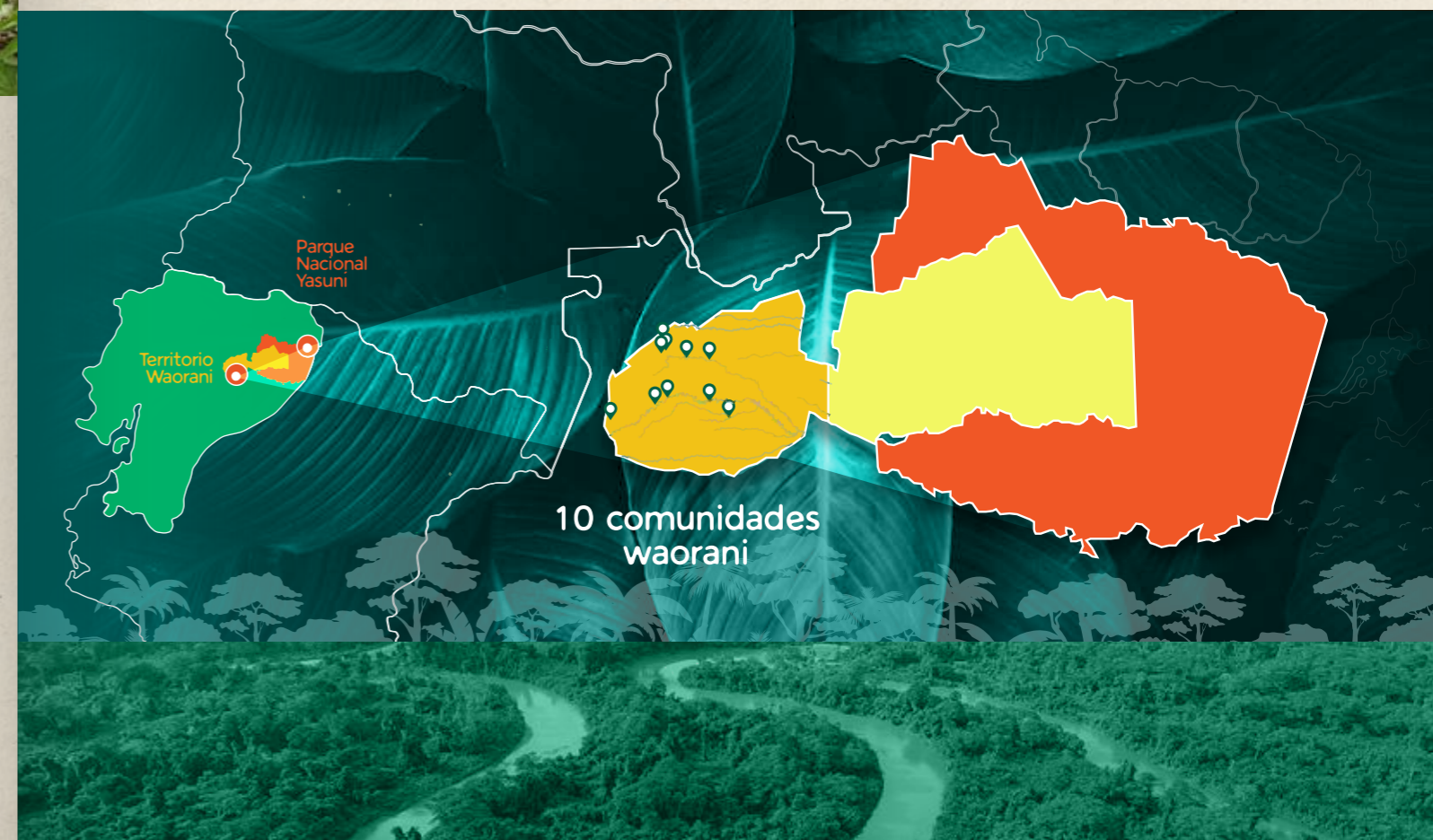
Estas comunidades son: Gareno, Koninpade, Meñenpade, Dayuno, Tepapade, Toñampade, Nemonpade, Kenaweno, Daipare y Kiwaro. Las organizaciones representativas de estos pueblos indígenas con quienes se trabaja son: La Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE) y la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana (AMWAE), los mismos que son considerados por EcoCiencia (que implementa el proyecto en Ecuador) como aliados, socios estratégicos y beneficiarios. Otro aliado institucional clave, es el Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador (MAAE) en su calidad de Autoridad Ambiental Nacional, en especial la Dirección Nacional Forestal y las oficinas regionales del MAAE en las respectivas provincias.

Un tema particular a diferencia de otros países, es que el proyecto tiene como ámbito de intervención un territorio integral de una nacionalidad indígena (Waorani), la propiedad legal de la tierra no es individual (por comunidades independientes) sino es una propiedad colectiva, por lo que la decisión se toma de forma integral con una representatividad política territorial como es la NAWE.

Es en este marco que nace y funciona la veeduría Waorani, que fue impulsada por el proyecto A2.0 que toma base en las experiencias previas de las veedurías de Perú.

Entre las principales presiones y amenazas se ha identificado la exploración y explotación petrolera alrededor y dentro del territorio con los consecuentes impactos ambientales, culturales y económicos, tala (degradación de bosque), caza y pesca ilegal, proyectos productivos del Estado (nacional y provincial) que promueven monocultivos y agroquímicos, apertura de vías de acceso dentro del territorio, presiones sobre especies forestales agotadas fuera del territorio, incremento de la superficie cultivada, invasiones de otros indígenas y colonos, minería fluvial aurífera y contaminación por mercurio (Ortiz, 2020).

Mapa 3. Área de Intervención en Ecuador





© Amerindian Peoples Association

2.4. Guyana

Es un país cubierto en su mayoría por bosques tropicales (76%), que ocupan una superficie de 18.4 millones de hectáreas, con una baja deforestación, cuya tasa anual oscila entre 0.01% a 0.067% por año (Gutman y Aguilar, 2012). Las principales causas de la deforestación son la minería, la tala y la agricultura². Guyana es el único país de la región amazónica que ha firmado un acuerdo VPA (Voluntary Partnership Agreement) con la Unión Europea a través de su programa FLEGT que busca asegurar la importación de madera de comprobado origen legal y sostenible.

El área de intervención del proyecto A2.0 trabaja en la región 8 Potaro Siparun

(North Pakaraimas) con siete comunidades indígenas: Campbelltown, Micobie, Moruwa, Karisparu, Chenpou, Kopinang, Monkey Mountain; es importante indicar, que APA es una organización representativa indígena, miembro de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA).

Según el diagnóstico situacional de la zona elaborado por APA, las villas (o comunidades) sufren condiciones de pobreza, poco acceso a la educación y conflictos ocasionados por la presencia de la minería y concesiones forestales. Esto agravado con la débil protección que las leyes otorgan a las comunidades amerindias o indígenas en cuanto a asegurar sus derechos territoriales, pese a esto la región 8

² Estrategia Nacional de REDD de Guyana.

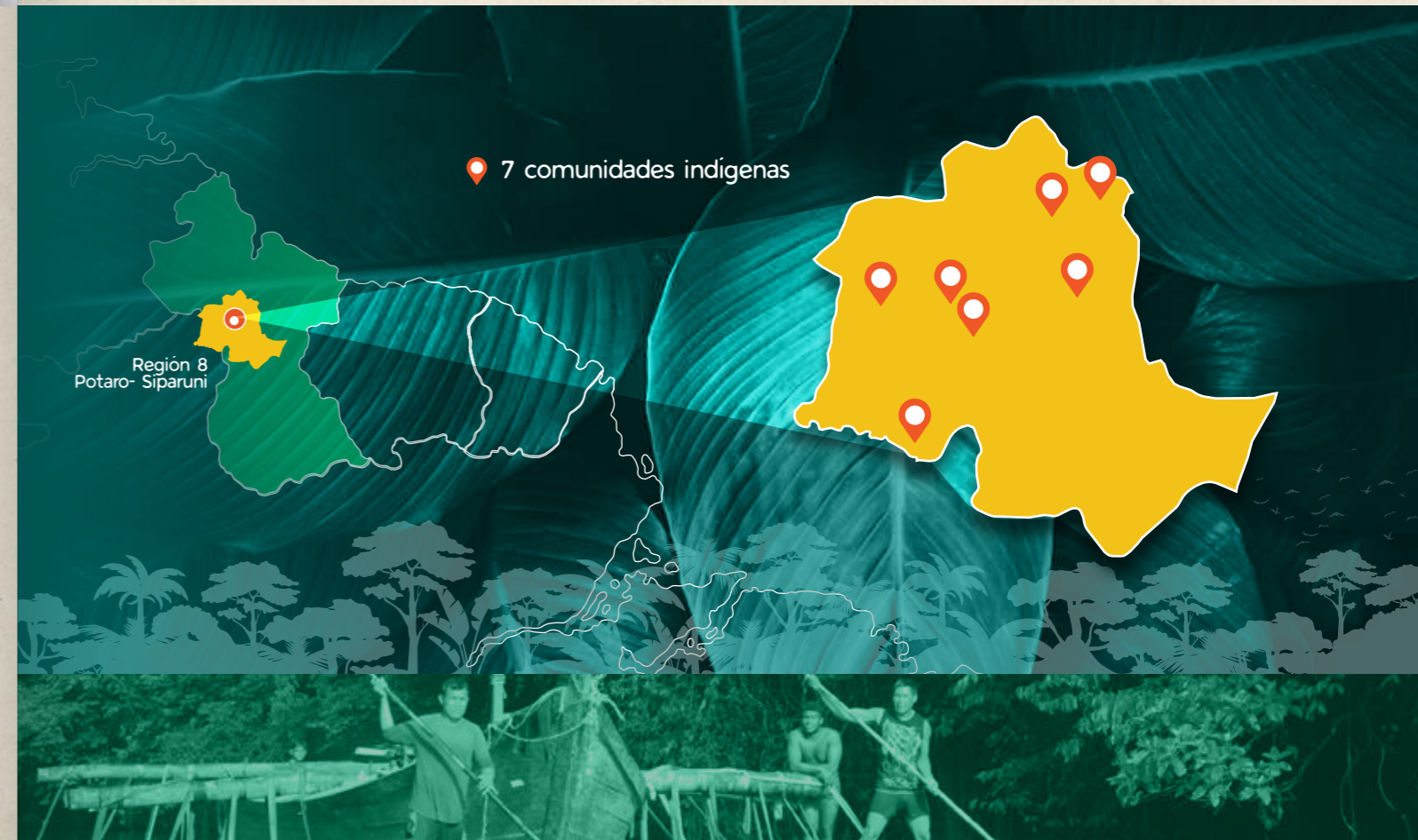
experimentó una disminución del 0,98% en la cobertura arbórea, lo que equivale a 17,9 ha de cobertura arbórea entre el 2001 al 2008 (APA, 2020).

Un punto importante a considerar es que seis de las siete comunidades son aldeas tituladas, mientras que una, Moruwa, es una comunidad aún sin título. Todas estas comunidades son altamente afectadas por la actividad minera con concesiones superpuestas sobre sus tierras que han sido otorgadas a empresas privadas por la Comisión de Geología y Minas de Guyana, sin consulta previa. Estas actividades provocan daños ambientales, entre ellas

la deforestación no controlada, que es fuente de conflictos y divisiones en estas comunidades.

Otra característica importante para notar es que, si bien no se identificaron planes o programas de gestión territorial organizados, cada aldea se involucra en el uso y manejo consuetudinario del territorio. Los cazadores, pescadores o recolectores individuales, participan en prácticas tradicionales en torno al uso y manejo de los recursos. Estas prácticas no están formalizadas, a excepción de algunas que son asignadas por los consejos de las aldeas (Ortiz, 2020).

Mapa 4. Área de Intervención en Guyana





© ECO REDD

2.5. Perú

El proyecto Az.0 tiene como ámbito de intervención la provincia de Atalaya en el departamento de Ucayali. Sus actividades de campo se concentran en 12 comunidades indígenas de las etnias Ashaninkas, Ashéninkas principalmente, ubicadas en las márgenes de los ríos Urubamba y Ucayali, gran parte de ellas están asentadas en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal El Sira.

La superficie de las 12 comunidades suman 190,098 hectáreas, de ellas 7 comunidades pertenecen a la organización CORPIAA que es la base regional de la organización nacional AIDSESP y 5 están afiliadas a la FECONAPA que es una federación base de la organización nacional CONAP,

la población de las 12 comunidades suma 3.205 habitantes, de los cuales el 47% son mujeres.

La Provincia de Atalaya es una de las cuatro provincias que conforman la región de Ucayali, tiene una extensión de 3.892.443 Km² que representa el 38% del territorio de dicha región, de los cuales 2.982.876 ha son bosques con un potencial de producción de aproximadamente 100 m³/ha., albergan una rica biodiversidad, poblaciones indígenas en contacto inicial e inclusive no contactados. El paisaje de Atalaya está compuesto por bosque ribereño, extensos bosques de colinas bajas y zonas que se inundan en la temporada de lluvias. Atalaya está bajo la administración del Gobierno Regional de Ucayali en el centro-este del Perú³.

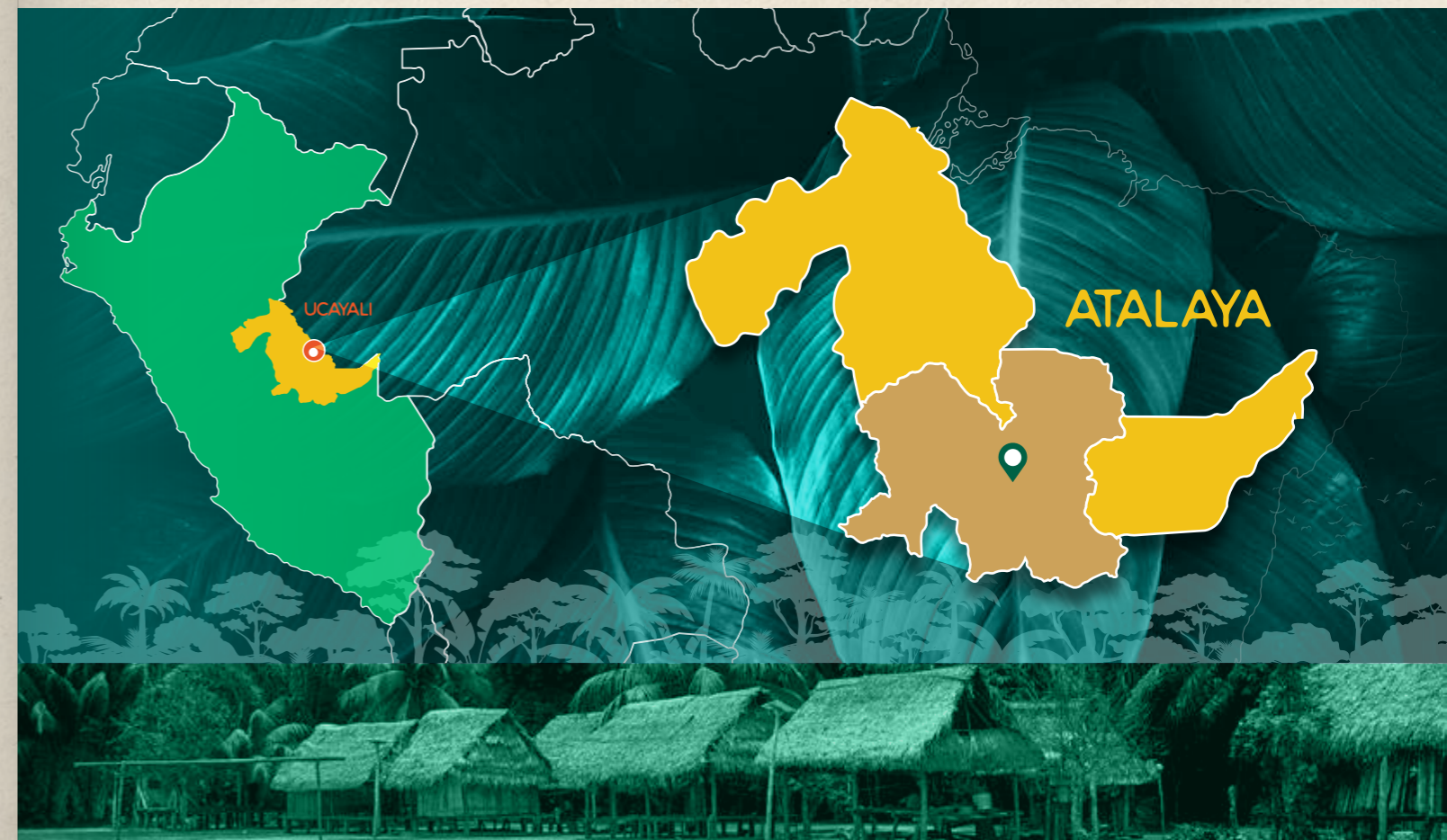
³ ECOREDD. 2020. Diagnóstico situacional nacional de Perú.

Según las proyecciones y estimaciones anuales de población elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2000 a 2015, la población indígena de la provincia suma 22.206 habitantes, es decir, el 55% de la población total de los pueblos indígenas Asháninkas, Ashéninkas, Yines, Shipibos, Piros, Yaminahuas, Amahuacas, Matziguengas y Sharas; quienes se encuentran asentados en ambos márgenes de los ríos Tambo, Urubamba y Ucayali.

Atalaya es a la vez la principal fuente de producción forestal para la región, una de las principales actividades extractivas es

el aprovechamiento maderable, la presión sobre los bosques son fuertes, las empresas madereras son quienes tienen especial presencia en la zona, que en su mayoría establecen acuerdos informales con las comunidades, en condiciones desventajosas para las comunidades indígenas. La reciente conexión vial de Atalaya con interior del país vía Satipo (Puerto Ocopa-Atalaya), está produciendo invasiones de territorios y tala ilegal, deforestación, cambio de uso de suelo, incremento de cultivos ilícitos como la coca y actividades como el narcotráfico, presencia de exploración y explotación petrolera, entre otros.

Mapa 5. Área de Intervención en Perú





© The Amazon Conservation Team

2.6. Surinam

El área de intervención de Amazonía 2.0 está ubicada en el distrito de Sipaliwini, el más grande de sus 10 distritos que cubre casi el 80% de la superficie total de Surinam y se está ejecutando en 6 comunidades indígenas y 10 aldeas afrodescendientes (cimarrones/Maroon) conocidas como la zona de Matawai.

Debido a su ubicación estas aldeas forman parte del área SSCC (South Surinam Conservation Corridor), el acceso para llegar a los pueblos es limitado, por ello el medio usado y conveniente es el aéreo. Las organizaciones indígenas con quienes se trabajará son de las etnias Trio (Curuni, Kwamalasamutu, Sipaliwini, Tepu, Alalpadu) y Wayana (Apetina).

Surinam es un país con una muy baja densidad de la población y, se suele decir que, es el país menos deforestado del mundo (98% de su territorio está cubierto por bosques). El grueso de su escasa población se concentra en la franja costera desde donde se desarrollan la mayoría de las actividades económicas. El interior del país hasta su frontera con Brasil, está ocupado por grupos indígenas o descendientes de esclavos africanos cuyos modos de vida y unos pocos emprendimientos mineros tienen impactos ambientales muy bajos⁴.

Según la Estrategia Nacional de REDD+, el 93% del territorio de Surinam está cubierto por unos 15,3 millones de hectáreas de bosques, y el país tiene una tasa de deforestación relativamente baja, de un

⁴ Ortiz, B. 2020. Análisis situacional a escala regional amazónica del contexto institucional, actores involucrados con particular atención al monitoreo, la gobernanza forestal y territorial con énfasis en salvaguardas REDD+ y FLEGT. Informe de consultoría en el marco de Amazonía 2.0.

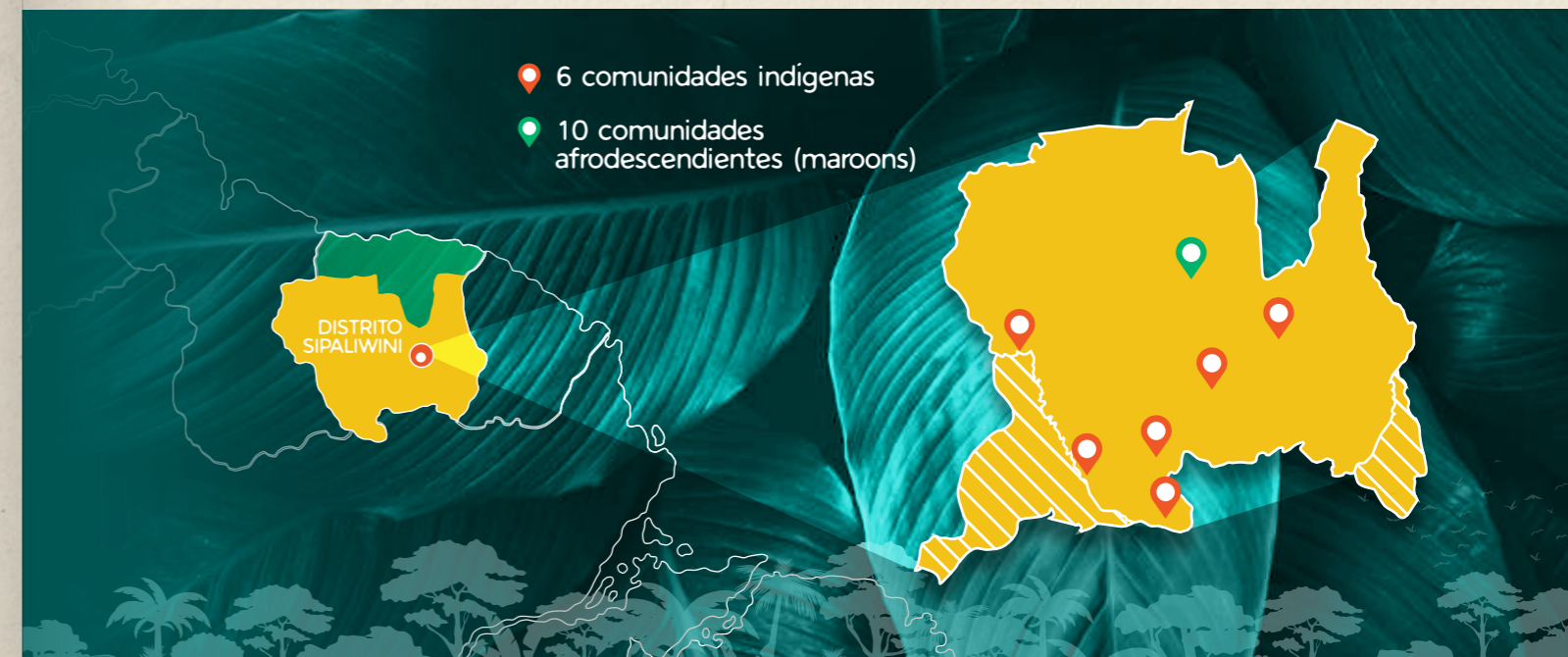
promedio del 0,05% anual para el período 2009-2015. Las tasas anuales de deforestación aumentaron del 0,02% en el período 2000-2009 al 0,05% en el período 2009-2015 (Cárdenas 2020)⁵.

Las poblaciones locales viven generalmente de las actividades extractivas de los recursos naturales, sin embargo, parte de los conflictos que se genera en torno al uso de estos recursos, son ocasionados por mineros ilegales, provenientes principalmente de Brasil. La situación está cambiando aceleradamente, motivados por ejemplo por los proyectos de conectividad desde Brasil buscando salidas portuarias al Caribe, se abren fronteras que viabilizan nuevas ocupaciones del territorio, mayor penetración para invasiones, extracción de maderas finas, cacería, pesca y minería.

Uno de los temas latentes es la construcción reciente de una red de vías para extraer madera, la cual está afectando la integridad de bosques incluida la Reserva Natural Central⁶ cercana a los sitios de intervención de Amazonía 2.0. Los efectos de estas actividades extractivas generan las presiones sobre territorios indígenas y los recursos sobre los cuales sustentan su calidad de vida.

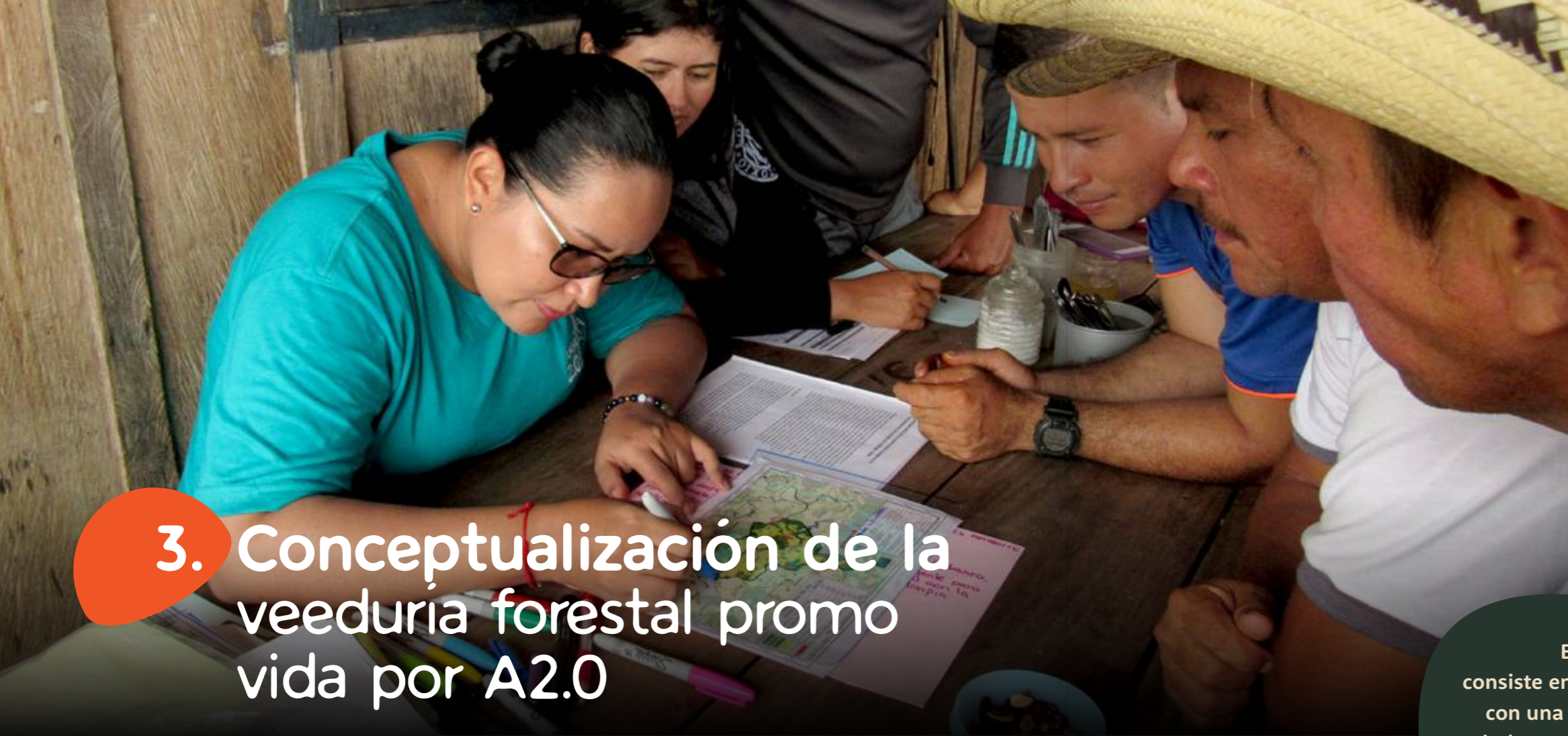
La institucionalidad ambiental y de control tiene capacidades limitadas con respecto a los desafíos que enfrenta y su presencia fuera de la ciudad capital es reducida. Depende entonces de la capacidad de organizaciones y comunidades, con el apoyo y eco de ONG nacionales e internacionales, de movilizar el apoyo del Estado y la cooperación internacional (Ortiz, 2020)

Mapa 6. Área de Intervención en Surinam



⁵ Cárdenas, C. 2020. Análisis de actores y descripción del escenario de intervención en Guyana y Surinam. Informe N°1 de consultoría en el marco de Amazonía 2.0.

⁶ 1,6 millones ha., sitio declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO.



3. Conceptualización de la veeduría forestal promovida por A2.0

© Fundación Natura

La génesis de las veedurías forestales tiene al menos dos experiencias históricas de relevancia: la primera corresponde a la derivada del Monitoreo Forestal Independiente (MFI) y la segunda a la experiencia desarrollada por AIDSESP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana) denominada: Veeduría Forestal Comunitaria (VFC).

El MFI nace de las experiencias ejecutadas por Global Witness en Camerún (2000-2005) y en Camboya (1999); así como, de las experiencias de observaciones externas vinculadas al sector forestal realizadas por la Environmental Investigation Agency y Telapak que han apoyado el monitoreo externo en Indonesia. Los trabajos

realizados por Global Witness quedaron registrados en una guía⁷ que aborda a detalle el MFI.

El MFI consiste en la articulación con una organización independiente, quien, mediante acuerdo con las autoridades estatales, proporciona la evaluación del cumplimiento legal, observación y asesoramiento en la aplicación de los sistemas de legislación forestal. Su principio fundamental es fomentar la buena gobernanza que permita tomar las acciones pertinentes a las autoridades responsables.

La principal actividad del MFI, implica investigaciones de campo mediante las

cuales los monitores independientes (con o sin la presencia de los funcionarios forestales), observan y documentan actividad legal e ilegal en el bosque y a lo largo del proceso de comercialización; estas prácticas de monitoreo han resultado ser altamente efectivas, para revelar fallos sistemáticos en la aplicación de la ley, identificando dónde son necesarias las reformas políticas y legales, así como dónde existen prácticas incorrectas individuales, para hacer un seguimiento posterior de los casos.

El MFI no se enfoca únicamente a la aplicación de la ley, sino también en la buena gobernanza, transparencia y fortalecimiento de la sociedad civil. Sus objetivos se

El MFI consiste en la articulación con una organización independiente, quien, mediante acuerdo con las autoridades estatales, proporciona la evaluación del cumplimiento legal

encuentran en la vanguardia del pensamiento de los gobiernos y donantes, y la contribución del MFI a su implementación ha sido reconocida en las principales declaraciones de políticas, como las de la Iniciativa de Aplicación de Legislación Forestal y Buena Gobernanza en África (AFLEG), Iniciativa de Aplicación de la Legislación Forestal, la Buena Gobernanza y el Comercio de la Unión Europea (EU FLEGT), entre otros.

Por su parte la figura de la Veeduría Forestal Comunitaria (VFC) tiene sus inicios en el año 2008 dentro del seno de la Organización Regional AIDSESP Ucayali (ORAU), la cual surge como un mecanismo novedoso de control social ejercido por las mismas comunidades y la organización regional, dirigido a promover la práctica del buen manejo forestal comunitario, mejorar las transacciones comerciales entre las comunidades y terceros, y contribuir en conjunto con los demás actores del bosque a una mejor gobernanza forestal (AIDSESP, 2021).

AIDSESP denomina a la VFC como una instancia técnica dentro la estructura organizativa indígena que nace con el propósito de fortalecer los mecanismos de respuesta de los pueblos indígenas orientados a asegurar su bienestar, salvaguardado sus derechos territoriales y gestión de sus recursos forestales (AIDSESP, 2021).

El concepto de veeduría forestal es una iniciativa innovadora de la forestería

comunitaria tradicional, que se materializa con la conformación y empoderamiento de equipos técnicos indígenas al interior de sus organizaciones y comunidades, quienes tienen el rol de velar por la transparencia y justicia en las relaciones comerciales de los bienes y servicios del bosque que mantienen las comunidades con terceros, salvaguardando la sostenibilidad de los bosques, evitando la pérdida de cobertura y la degradación de los bosques (AIDSESP, 2021).

La VFC es elegida por las Asambleas Comunitarias y tiene el reconocimiento de las organizaciones indígenas a la que pertenece. Los Veedores Forestales Comunitarios son comuneros encargados de liderar los asuntos relacionados a la gestión del bosque comunal, y son el punto de enlace entre el resto de veedurías (estatales, independientes). AIDSESP reconoce las siguientes funciones de las Veedurías Forestales Comunitarias (AIDSESP, 2021):

- ▶ Asistencia técnica y comercial a las comunidades en las transacciones entre la comunidad y las empresas madereras, en condiciones justas para los pueblos indígenas.
- ▶ Apoyo en los procesos administrativos para acceder e implementar sus permisos de extracción forestal; así como asistir a las poblaciones indígenas en las acciones de control y sanción que hubiera lugar.

- ▶ Apoyo al monitoreo de sus bosques, tanto de la deforestación, tala ilegal u otros que vulneren derechos de los pueblos indígenas.
- ▶ Orientación en los temas de saneamiento y ordenamiento territorial comunal, así como los trámites de exclusión por superposiciones que puedan darse con terceros.
- ▶ Participación en los espacios de diálogo y discusión que involucra la gestión de bosques comunales.

Ahora bien, en el marco del proyecto A2.0 los actores locales que desempeñan actividades técnicas como el monitoreo local, han adoptado diferentes denominaciones como: veedores, monitores, promotores locales, Rangers, etc., ello en base a decisiones locales que toman las comunidades; usan términos que sean más representativos con las funciones que desempeñan.

Es importante indicar que no todas estas figuras técnicas nacen con el proyecto A2.0, sino vienen de procesos anteriores, varios de las funciones y roles de estos grupos comunitarios han ido evolucionando con el tiempo de acuerdo a los escenarios donde intervienen. En la tabla 1 se describen algunas de estas características principales que definen a estas funciones en cada uno de los países donde se ejecuta A2.0.

Tabla 1. Conceptualización, denominación, de la veeduría forestal en los países de A2.0

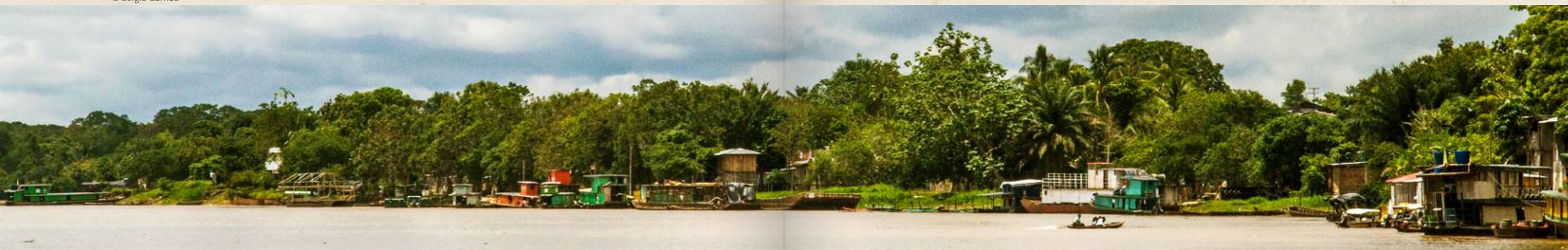
PAÍS	CONCEPTUALIZACIÓN, DENOMINACIÓN, OTROS ASPECTOS ORGANIZATIVOS
Brasil	Se denominan monitores forestales, y fueron conformados en eventos participativos en 2019, con apoyo de A2.0, buscando la máxima representatividad de las comunidades que están ubicadas en las tres áreas que forman parte del ámbito de intervención del proyecto. Sin embargo, las actividades de monitoreo ya vienen desarrollándose desde años previos al proyecto en diferente escala: a) una de ellas es promovida por la SEMA-AC para el caso del Parque Estadual de Chandless a través del Programa Monitora que se centra en monitoreo de biodiversidad principalmente con la denominación de monitores; b) la segunda promovida por la FUNAI para el caso de las tierras indígenas Mamoadate y Alto Río Purús, con principal actuación protagónica de la CPI, organización que ha tenido un rol fundamental desde varios años en formar y capacitar a los agentes agroforestales indígenas (AAFI), siendo una fortaleza en los procesos de empoderamiento de actores locales, tal es así que seis de los promotores elegidos en el marco de A2.0 forman parte de los monitores locales elegidos.
Colombia	<p>Promotor(a) ambiental, es la denominación que adoptan los técnicos locales (campesinos e indígenas) que representan a los territorios que fueron elegidos participativamente, producto de acuerdos con las organizaciones representativas entre las que se pueden destacar las juntas comunales de Prodesarrollo y el resguardo indígena perteneciente a la Asociación indígena Inga de Tanda Chiridú.</p> <p>A la par se ha conformado el comité de monitoreo, constituido por integrantes de Prodesarrollo del núcleo Mononguete y representantes del Resguardo Inga Niñeras. Lo interesante del proceso es que los monitores hacen parte de los comités ambientales de las veredas a las que pertenecen, dinamizando las Juntas de Acción Comunal, y fortaleciendo esta instancia de la organización comunitaria.</p> <p>Para la selección de las personas vinculadas al proceso de capacitación para ser promotores ambientales, se establecieron criterios o cualidades entre ellos: i) capacidades básicas de lectura y escritura; ii) voluntad de aprendizaje, compromiso ético y de trabajar para las áreas que representan, iii) recolectar y levantar información, entre otros. Todo ello, se acordó en plenaria con las comunidades, teniendo en cuenta que los monitores comunitarios deben recibir el aval de todas las veredas y, en el caso de la comunidad del resguardo indígena el aval interno por el gobernador.</p> <p>Si bien es cierto que se definen promotores por vereda, esto no significa que sean los únicos que vayan a interactuar con la metodología y resultado de la toma de datos, pues el papel de los promotores es apoyar a la comunidad, facilitar la logística y la interacción con los equipos de trabajo locales.</p>
Ecuador	<p>Toman 2 denominaciones de acuerdo a sus roles, pero forman parte de un solo equipo llamada la Veeduría Waorani. Estas denominaciones son:</p> <p>Veedores técnicos</p> <p>Veedores(as) comunitarios(as) llamados también “Nee Araanis” que significa defensores, en lengua Wao Tededo.</p> <p>Los veedores técnicos trabajan articuladamente con la NAWE y AMWAE y junto a los dirigentes comunitarios(as) supervisan a los “Nee Araanis” comunitarios, con quienes deben coordinar sus planes de trabajo.</p> <p>Los veedores(as) comunitarios(as) o “Nee Araanis” son elegidos por las asambleas comunitarias, pueden ser hombres o mujeres que vivan en su comunidad y cada uno(a) representa a una comunidad.</p> <p>Los veedores técnicos no viven en las comunidades, son elegidos por NAWE y AMWAE. Estos técnicos son personas con mayores capacidades de gestión y liderazgo, viven en la ciudad y su rol es de articular a los veedores comunitarios con la NAWE y AMWAE y dar seguimiento a los casos que elevan los veedores comunitarios.</p>

PAÍS	CONCEPTUALIZACIÓN, DENOMINACIÓN, OTROS ASPECTOS ORGANIZATIVOS
Ecuador	La Veeduría Waorani es una Unidad Técnica de la Nacionalidad Waorani creada dentro de la Organización NAWE para mejorar la gobernanza territorial y apoyar técnicamente en la gestión sostenible e integral de los bosques del Territorio Waorani.
Guyana	<p>Los jóvenes que conforman el grupo técnico indígena se denominan monitores locales, son capacitados por la organización APA, realizan el trabajo de monitoreo y mapeo de sitios culturales e impacto ambiental para seguimiento de amenazas y presiones a los territorios indígenas por minería, los mismos que registran información de valores culturales, seguimiento, vigilancia de los territorios y procesos de gobernanza.</p> <p>Con relación a la actuación de los monitores con Amazonía 2.0 aún no ha podido desarrollarse, debido a que APA se incorporó al proyecto en 2020 y por efectos de la pandemia del COVID-19 aún no han desarrollado operaciones de campo. Sin embargo, cabe indicar que APA tiene 14 monitores comunitarios identificados, miembros de la comunidad local de la nación Patamuna, los cuales fueron identificados por las mismas comunidades con la asistencia de APA, queda pendiente el proceso de capacitación para tener los equipos listos para ingresar a la región 8, dónde intervendrá A2.0.</p>
Perú	<p>Para el caso peruano con relación al área de intervención local, hay dos denominaciones:</p> <p>Veedor(a) Indígena Forestal (VIF)</p> <p>Veedor(a) Forestal Comunitario (VFC)</p> <p>El Veedor(a) Indígena Forestal: Es parte del equipo técnico de las organizaciones indígenas, su elección se da a través del Consejo Directivo de la organización, vienen en la ciudad y trabajan en las oficinas de las organizaciones. Su elección es en base a un perfil técnico, por ello por lo general son profesionales indígenas.</p> <p>Los Veedores(as) Forestales Comunitarios: Son elegidas por Asambleas Comunales, estas personas son miembros de la comunidad y viven en ella. Para su designación, se busca que sean personas con el nivel más alto posible de educación, tengan de preferencia conocimiento de la gestión territorial y bosques, gocen de la confiabilidad de la población, sin antecedentes que minen con la ética, entre otros atributos</p>

© Sergio Garrido

PAÍS	CONCEPTUALIZACIÓN, DENOMINACIÓN, OTROS ASPECTOS ORGANIZATIVOS
Perú	Cabe destacar que Perú al ser pionero en las experiencias de la veeduría, que lleva más de una década, no sólo elige a los veedores o veedoras, sino da un paso más en la institucionalidad, ya que a nivel comunitario se crea la veeduría como instancia técnica en el seno del gobierno comunal que está recogida en los estatutos comunitarios, esto le da soporte institucional a los veedores o veedoras. Asimismo, es importante indicar que los veedores indígenas de las organizaciones cuentan con un equipo de apoyo técnico y político a través de promotores indígenas y un dirigente político que facilitan el desempeño de la Veeduría.
Surinam	<p>Se denominan “Rangers” a los técnicos locales que se encargan operativamente del monitoreo tanto de las poblaciones Indígenas y Maroon. El Programa Amazon Conservation Rangers (ACR) o el programa de “los Rangers” es un programa que trabaja con un grupo de personas, que monitorean el estado del bosque y las comunidades, los Rangers son personal que detectan actividades como tala y minería ilegal y reportan de estas amenazas; a la vez los Rangers promueven el cuidado del agua, los bosques y la seguridad alimentaria.</p> <p>La mayoría de los Rangers son hombres y solo en las comunidades Maroon se cuenta con una mujer que participa en el programa. ACT ha desarrollado un plan de estudios de formación en colaboración con el gobierno. Los Rangers están siendo capacitados en habilidades de campo, el uso de instrumentos (forestales) y ordenadores. Casi 30 guardabosques, hasta ahora, han sido entrenados en las aldeas de Kwamalasamutu, Apetina, Tepu, Sipaliwini, Curuni y el área de Matawai, pero no solo los locales están capacitados, sino también se alienta a los jóvenes de las comunidades a optar por un estudio sobre bosques, naturaleza y conservación de la biodiversidad.</p> <p>El proceso para que funcione el programa de los Rangers se ha construido en un dialogo con las comunidades, especialmente con las autoridades tradicionales de las aldeas, que son quienes participan de la elección de los Rangers, para ello se toman en cuenta algunos criterios como sepan leer, escribir y el manejo del holandés. Las comunidades y los propios Rangers, reconocen la importancia del monitoreo comunitario, su elección no tiene un periodo definido.</p> <p>Los Rangers no son considerados empleados de ACT y no están en el organigrama de la organización, ellos trabajan para su comunidad y ACT reconoce una bonificación mensual por su trabajo, pero se espera que en un futuro pueda ser asumido por el gobierno.</p>

Fuente y Elaboración: Propia



4. Operación y lecciones aprendidas de las veedurías en los países donde se implementa A2.0.

© The Amazon Conservation Team

A continuación, se describe cómo operan las veedurías en cada uno de los países, sus funciones, los objetos de monitoreo, en algunos casos los instrumentos de gestión que guían su trabajo, sus avances y logros.

4.1. Brasil

Conformación

Se eligieron 16 monitores indígenas en eventos públicos en marco de un proceso participativo que impulsó y facilitó el proyecto A2.0 en 2018. La elección de los monitores se realizó con el apoyo de los líderes indígenas, designados por la FUNAI en Asambleas las mismas que se encuentran suscritas en actas, se contó con

la participación de líderes, maestros y Agentes Agroforestales de las Tierras Indígenas, así como con líderes de las aldeas que habitan en el Parque Estadual de Chandless.

Un tema relevante es que en estas reuniones también participaron funcionarios de la SEMA, FUNAI, CPI entre otros invitados que incluye una delegación de la FENAMAD de Perú, cuyo equipo técnico compartió su experiencia con las Veedurías Indígenas en la región Madre de Dios del vecino país.

Parte de los criterios que primó para nombrar monitores fue que sean pobladores locales indígenas que viven en cada una de estas unidades de conservación, considerando la cantidad de pueblos y su ubi-

cación para lograr mejor representación. Tal es así que se tiene:

- ▶ 8 monitores para el Territorio Indígena Río Alto Purús
- ▶ 6 monitores para el Territorio Indígena Mamoadate
- ▶ 2 monitores para el Parque Estadual de Chandless

Otro tema que vale resaltar, es que cuatro AAFI forman parte del equipo de monitores elegidos; los AAFI son producto de una experiencia exitosa de empoderamiento local y de fortalecimiento de capacidades, que ha venido implementando la CPI con sede en el estado de Acre, la misma que es reconocida en la gestión de conocimientos con enfoque intercultural,

con énfasis en temas de derecho, gestión territorial, monitoreo, entre otras materias que son elementales para la gestión territorial y bosques.

Funcionamiento

Se tienen monitores por cada una de las áreas donde interviene A2.0. En el caso de las Tierras Indígenas hay una mayor participación por la CPI, dado que catorce de dieciséis monitores viven en estos territorios que están en la categoría de “protección parcial” si se habla en términos de intangibilidad, a diferencia del Parque Estadual de Chandless que está en la categoría de protección estricta (intangibles), el Parque está bajo la administración de la SEMA, mientras que las Tierras Indígenas por la FUNAI, el rol de la CPI es de dar asistencia técnica.

Para la gestión en estas áreas de intervención, hay otros instrumentos de gestión que regulan la gestión del territorio de manera integral. Entre esos se resaltan:

- ▶ Los Planes de Gestión Territorial y Ambiental de la Tierras Indígenas; Etnozonificación de las Tierras Indígenas y Asociación de Residentes.
- ▶ Plan de Manejo de la unidad de conservación del Parque Estadual Chandless; Asociación de Comunitarios (en formación) para el Parque Estadual de Chandless.

Hay otros instrumentos y herramientas de gestión complementarias que ayudan la administración y control de las áreas pero que no están vinculadas directamente a la

gestión de los monitores. El proyecto Az.o ha levantado un documento diagnóstico situacional de línea base para Brasil con énfasis para la zona de intervención en el Acre que hace una descripción del escenario en términos institucionales, técnicos, sociales, culturales entre otros.

El “Plan de orientación para el monitoreo de bosques en tierras indígenas y unidades de conservación”⁸ elaborado por Az.o, en base a la necesidad identificada, propone que se requiere elaborar algunos instrumentos de gestión complementarios, que ayudarán a guiar el desempeño de los monitores, tales como:

- ▶ Hoja de ruta para el monitoreo comunitario
- ▶ Plan de trabajo de seguimiento anual
- ▶ Plan de formación
- ▶ Sistema de información / Base de datos
- ▶ Plan de comunicación e incidencia
- ▶ Plan de seguimiento de la gestión del proyecto (técnico y financiero)
- ▶ Plan de recaudación de fondos y financiación

Principales resultados logrados

En el marco del proyecto Az.o, los monitores, aún no han comenzado sus acciones en campo esto debido a una serie de limitaciones, entre ellas: las regulaciones por la pandemia del COVID-19, otros aspectos logísticos y de relación contrac-

⁸ UICN Brasil.2020.

tual, que no han permitido aún la actividad operativa en campo.

Sin embargo, el proyecto ha elaborado un “Plan de orientación para el monitoreo de bosques en tierras indígenas y unidades de conservación”, donde se plantea las pautas para el monitoreo comunitario y se da la orientación para la selección de los monitores, el perfil requerido, las funciones y la necesidad de apoyo de asistencia técnica y cooperación para que puedan desempeñar sus funciones.

El mencionado plan propone algunas funciones para los monitores, entre ellas:

- a. Recopilar información e insumos sobre temas definidos como “objetivos de seguimiento”.
- b. Informar y reportar la información recopilada en el seguimiento.
- c. Representar a la comunidad en reuniones con las instituciones socias del proyecto y que pueda ayudar a resolver conflictos.
- d. Contribuir a la implementación de los Planes de Gestión Territorial Integral Indígena.

Las acciones que se proponen son:

- ▶ Recopilar información y registrarla en una base de datos física y digital, refiriéndose al estado legal de los territorios, comunidades, implementación de Planes de Gestión Territorial y Ambiental (cuyos proyectos ya han



© UICN

comenzado, completado), organización sociopolítica de las comunidades, población, servicios públicos (colegio, puesto de salud, barco).

- ▶ Realizar reuniones con representantes y personal técnico de CPI, FUNAI, IMC, SEMA y otros socios del proyecto.
- ▶ Informes de alerta temprana y comunicarlos lo más rápido posible.
- ▶ Prepararse con el apoyo de profesionales y organizaciones asociadas vinculadas a la gestión de los territorios.
- ▶ Diseños de proyectos en los que se espera que una cartera contribuya a la sostenibilidad.

También, se hace hincapié, que los monitores deberían cumplir una función de representación técnica en la comunidad, entre ellos abordar 2 temas prioritarios:

- ▶ **Identificación de posibles impactos del monitoreo**, para lo que se propone realizar:
 - Creación de una nueva categoría de liderazgo.
 - Recopilación de datos sensibles para la comunidad

- Cambio de actividad tradicional
- Generar riesgos físicos potenciales

▶ **Medidas para gestionar riesgos**, para lo que se propone:

- Desarrollar un diálogo abierto con los líderes
- Desarrollar un protocolo de acceso a la información
- Desarrollar un cronograma de actividades adecuado a la realidad de cada monitor.
- No incentivar el seguimiento en regiones con una alta incidencia de actividades irregulares

Específicamente para la TI Mamoadate, fue desarrollada con la CPI-Acre un plan de monitoreo actualizado para los Territorios Indígenas construido en base a la experiencia de los AAFI y una larga trayectoria de trabajo en los territorios.

Lecciones aprendidas

En la tabla 2 se resumen las principales lecciones aprendidas que deja la experiencia de Brasil.

Tabla 2. Lecciones Aprendidas de las veedurías en Brasil

ACIERTOS	ASPECTOS POR MEJORAR
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Los monitores corresponden a los Agentes Agroforestales Indígenas que son personal capacitado, con quienes se puede construir e implementar un entrenamiento integral para todos los monitores. La CPI está diseñando un plan de monitoreo actualizado para los Territorios Indígenas construido en base a la experiencia de los AAFI y una larga trayectoria de trabajo en los territorios. ▶ Otro elemento a destacar es que la SEMA tiene un programa de monitoreo establecido que está en constante actualización que involucra a los actores locales. ▶ Está en ejecución un plan de monitoreo que complementará ya lo avanzado, así como un plan de capacitación para complementar su aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Queda pendiente el reconocimiento y acreditación formal de los monitores. Así como también resulta necesario garantizar los recursos para que puedan operar, los medios y mecanismos para poder coordinar, dado que por su ubicación están casi incomunicados (viven en sus aldeas distantes de la ciudad) sin señal de comunicación. ▶ Se espera que las estrategias de monitoreo contemplen todas esas variables, entre ellas las condiciones laborales para que puedan desarrollar su trabajo en buenas condiciones. ▶ Hay que señalar que los monitores aún no han desarrollado trabajos de monitoreo en el marco de A2.0.

Fuente y Elaboración: Propia

4.2. Colombia

Conformación

Se eligieron 14 promotores ambientales, proceso registrado en Actas, de los cuales 10 son campesinos (3 mujeres, 7 hombres) y 4 son indígenas (2 mujeres y 2 hombres), el accionar de los promotores están orientados al cuidado y protección de sus recursos naturales e implementar en campo la línea técnica definida en el programa de monitoreo.

Los criterios usados para la elección fueron:

- ▶ Capacidad de leer y escribir con facilidad o responsabilidad.
- ▶ Dinamismo e iniciativa
- ▶ Tener disponibilidad de tiempo para la participación en plan de formación.

- ▶ Participar en los talleres de capacitación para constituir la base de formación de los monitores y los grupos.
- ▶ Recolectar, acompañar y levantar información para línea base del monitoreo comunitario.
- ▶ Difundir los resultados localmente
- ▶ Ser Participante activo del proyecto A 2.0.
- ▶ Que tengan pretensiones de quedarse en el territorio (no vender ni irse de la zona) para continuar la labor de monitor a futuro.

El proyecto A2.0 dotó de los equipos y medios requeridos para desempeñar sus labores de monitoreo, capacitándolos en temas de monitoreo y manejo del territorio. Los promotores son vinculados a través de un convenio anual con las organizaciones de Prodesarrollo y del cabildo indígena, se les hace un pago de una

bonificación mensual por parte de estas organizaciones a través del convenio que asume A2.0, sus nombramientos no tienen un periodo definido.

Todas estas contribuciones, han ido sumando al empoderamiento de los actores locales, los promotores ambientales están preparados para monitorear de forma regular y continua las principales amenazas y presiones que afectan el manejo del territorio en que habitan. A futuro se espera que tengan mayor participación en otros espacios de toma de decisiones (por ejemplo: juntas de acción comunal, asambleas indígenas, etc.) aportando información clara y precisa sobre la situación de su territorio y el estado de las amenazas y presiones registradas.

Un hito a destacar es que en el segundo año de implementación de A2.0 se realizó el diplomado semipresencial en gestión del riesgo y ordenamiento territorial en conjunto con la Universidad de la Amazonía (UNIAMAZONÍA), con un soporte

virtual importante que realiza el grupo de sistemas del departamento de educación a distancia de la universidad. Con este diplomado se comenzó a recorrer el camino para ofrecer cursos de capacitación a distancia con las organizaciones campesinas e indígenas y en donde los estudiantes eran principalmente los promotores comunitarios, desde los centros comunales de monitoreo comunitario de Miravalle y de Niñeras que contó con la participación de 22 estudiantes.

Funcionamiento

Colombia, es uno de los países que más ha desarrollado herramientas de gestión y cursos de capacitación en una diversidad de temas dentro del consorcio A2.0. Una de las principales herramientas que guía el desempeño de los veedores es el documento *“Propuesta de monitoreo comunitario para la microcuenca quebrada niñeras, desde una perspectiva multicultural, en el municipio de Solano – Caquetá”* que fue elaborado el 2019 por Fundación

Fotografías de los procesos de capacitación.



Fotos: ©Fundación Natura





©Fundación Natura

Natura, donde se hace una descripción completa del escenario de intervención, aspectos conceptuales, metodológicos para la construcción participativa de las estrategias de monitoreo. Adicional, se hace la propuesta de monitoreo comunitario con acciones priorizadas en base al interés y necesidad de los actores involucrados dividido en fases:

- ▶ Aprestamiento
- ▶ Implementación
- ▶ Evaluación y seguimiento

Asimismo, se presentan fichas y formularios para registrar y procesar la información. Uno de los aspectos principales es que se define las **líneas de monitoreo** participativamente:

- ▶ Conservación del bosque
- ▶ Biodiversidad

- ▶ Conservación del recurso hídrico
- ▶ Restauración ecológica y uso del suelo

Otras **herramientas de gestión** importantes, elaboradas por el proyecto son:

- ▶ Plan de formación de monitoreo comunitario.
- ▶ Protocolos para la estrategia de monitoreo comunitario.
- ▶ Plan de trabajo de Monitoreo comunitario.
- ▶ Base de datos par análisis de información.
- ▶ Construcción participativa de estrategias de manejo de la microcuenca Niñeras.
- ▶ Herramientas de comunicación y divulgación que permitan dar a conocer los resultados del proceso a nivel local y regional.

Entre las **funciones principales** de los promotores podemos citar:

- ▶ Participar activamente en las reuniones y jornadas de capacitación en monitoreo comunitario.
- ▶ Registro, análisis y manejo de información sobre la biodiversidad en fauna, flora el clima, estado del recurso hídrico, deforestación y límites territoriales.
- ▶ Entrega de informes mensuales de monitoreo.
- ▶ Replicar la información generada a través del monitoreo a las Juntas de Acción, Cabildo del Resguardo Inga de Niñeras, comunidad local y en distintas instancias de nivel municipal y departamental.
- ▶ Representar al grupo de promotores ambientales en diferentes instancias a nivel municipal, departamental y nacional.

El equipo del proyecto en Colombia, ha logrado organizar la información en las denominadas “**carpetas de promotor**” que orienta y facilita el trabajo de los promotores, a la vez que permite el registro de la información de monitoreo tomada por cada promotor, se realizan análisis y se dejan preguntas para contestar. Se hacen lecturas conjuntas de las carpetas con cada promotor, dejando actividades de comprensión de los datos y ajuste, como producto clave para el trabajo de monitoreo.

Adicional a lo señalado, está el material gráfico y audiovisual que prepara constantemente el proyecto, que registra

las experiencias colectivas que refuerza el aprendizaje del grupo de actores. Uno de los hitos importantes que se registra son los recorridos para el reconocimiento del territorio, mediante la Expedición Niñeras con el objetivo determinar el estado de la quebrada y la microcuenca, y afianzar la confianza intercultural entre comunidades locales.

Principales resultados logrados

Un punto a resaltar son las relaciones de confianza con los actores locales que tiene Fundación Natura en la zona de intervención, debido a la cantidad de años y diversidad de temas que han venido trabajando, que se remarca en el conocimiento del territorio y necesidades que se tienen, que coinciden con la apuesta de A2.0, entre ellas el empoderar las capacidades locales para la gestión y monitoreo territorial bajo un enfoque intercultural.

Según los informes de Fundación Natura, los promotores ambientales de Mononguete y Niñeras realizan labores de monitoreo y reporte a nivel local. Los temas de monitoreo responden a los intereses tanto de la organización campesina como indígena y están centrados en el:

- ▶ Recurso hídrico (presiones y amenazas relacionadas con deforestación del cauce de la quebrada Niñeras y Niñeritas, contaminación del mismo).

El equipo del proyecto en Colombia, ha logrado organizar la información en las denominadas “carpetas de promotor” que orienta y facilita el trabajo de los promotores.

- ▶ Deforestación y su efecto sobre la fauna y la flora (presiones sobre el recurso forestal y de fauna, y su efecto sobre la disponibilidad de madera y de cacería de subsistencia).

A continuación, se describen algunos resultados por tipos de monitoreo, producto del empoderamiento a los promotores:

Monitoreo clima:

- ▶ Promotores capacitados y tomando información
- ▶ Manejo de formatos, equipos tecnológicos
- ▶ Registro, procesamiento, análisis de información, manejo de bases de datos.
- ▶ Aportes al conocimiento del territorio, al plan de manejo de la cuenca, dictado de curso de monitoreo comunitario con certificación de UNIAMAZONIA.

Monitoreo forestal:

- ▶ Manejo de formatos, equipos tecnológicos (cámaras, GPS).
- ▶ Registro de información (semestral/anual), procesamiento, análisis de información, bases de datos.
- ▶ Aportes al conocimiento del territorio, al plan de manejo de la cuenca, restauración / reforestación.

Monitoreo productivo:

- ▶ Manejo de formatos, equipos (cámara).
- ▶ Registro de información (semestral/anual), procesamiento, análisis de

información, bases de datos.

- ▶ Aportes al conocimiento del territorio, al plan de manejo de la cuenca, acciones productivas.

Monitoreo fauna:

- ▶ Manejo de formatos, equipos (cámara, GPS).
- ▶ Registro semanal de información, procesamiento, análisis de información, bases de datos.
- ▶ Aportes al conocimiento del territorio, al plan de manejo de la cuenca, acciones productivas fauna, cacería.

Monitoreo territorial:

- ▶ Manejo de formatos, equipos (cámara, GPS).

- ▶ Manejo imágenes de sensores remotos, acuerdos interculturales, recorridos de campo, verificación.
- ▶ Análisis de información. vigilancia del territorio, aportes al plan de manejo de la cuenca.
- ▶ Aportes a las acciones restauración, reforestación, conectividad. Aportes para la convivencia y paz.

Monitoreo organizativo:

- ▶ Manejo de formatos, acuerdos interculturales, registro de asambleas, reuniones, libros de actas.
- ▶ Cumplimiento de compromisos comunales, gestión y ejecución de proyectos y recursos
- ▶ Planes comunales, planes de acción, planes de manejo.

- ▶ Reglamentos, normas, convivencia y paz.

Para contar con los avances y resultados que viene lográndose en el marco del proyecto, los promotores han tenido capacitaciones y seguimiento a sus actividades, lo cual permite que todos los promotores estén realizando toma de datos de manera diaria y semanal, preparen informes mensuales de sus actividades y discutan los resultados del trabajo.

Las juntas comunales, Prodesarrollo, el resguardo indígena y la asociación Tanda Chiridú conocen el trabajo de monitoreo y se utiliza por ejemplo para temas de protección y restauración quebrada Niñeras y Niñeritas, protección del agua. Los promotores campesinos de Mononguete reportan mensualmente a las juntas de acción comunal el trabajo realizado



©Sergio Garrido

e igualmente los promotores indígenas lo hacen mensualmente en la asamblea del resguardo, el equipo del proyecto realiza de modo gira por todas las veredas del núcleo de Mononguete para llevar información y explicar el trabajo que realizan los promotores ambientales.

Por otra parte, una de las principales contribuciones de A2.0 que se resalta es la adecuación de la casa comunal en Miravalle como centro de monitoreo comunal, lo mismo con la casa comunal de Niñeras, que cuenta con las comodidades básicas para que los promotores puedan realizar su trabajo, procesar su información, reuniones, cuenta con mobiliario y servicios básicos de conectividad, ellos sin duda facilita las coordinaciones y asistencia técnica.

En este sentido el Plan de manejo (conjunto) de la cuenca de Niñeras que involucra a los dos grupos comunitarios (campesinos e indígenas) ha permitido establecer importantes relaciones interculturales que deja un gran aprendizaje donde se comparte intereses comunes, el fortalecimiento de capacidades técnicas, el reconocimiento del territorio y toma de decisiones con información.

Todo esto permite tener una masa crítica, un equipo humano local empoderado que cuenta con las capacidades para interrelacionarse con actores públicos, privados y su propia gente; están preparados para participar de espacios de diálogo, manejan lenguaje técnico, entre otros atributos que ha sumado para entender la

importancia de su territorio, sus recursos, su cultura y a la vez también la situación actual que les demanda tomar decisiones oportunas y calificadas.

Otro punto a destacar, es que los promotores participan en la Mesa nacional comunitaria de monitoreo (monitoreo de agua, otros recursos), comparten experiencias, y dan aportes para el diseño del Sistema de Monitoreo Comunitario Participativo de Bosques.

Los avances, han ayudado a reconocer como las acciones individuales y colectivas repercuten en la vida de los otros, en especial cuando se afectan recursos como el agua

Se resalta uno de los casos más relevantes, donde se han puesto en práctica los objetivos del programa de monitoreo, la realización de dos expediciones de reconocimiento del territorio, la primera a través del curso de la Quebrada Niñeritas y la segunda en la Quebrada Niñeras. Ambas expediciones se han convertido en uno de los logros más importantes del proceso de monitoreo, ya que han permitido reconocer el territorio de forma conjunta entre la comunidad Inga de Niñeras y campesina del Núcleo de Mononguete. Estos eventos han logrado afianzar lazos de hermandad que son necesarios para la planificación y defensa autónoma e intercultural desde sus organizaciones de base como las Juntas de Acción Comunal de las Veredas, la Asociación Prodesarrollo, y el Cabildo Indígena de Niñeras.

Tales avances, han ayudado a reconocer como las acciones individuales y colectivas repercuten en la vida de los otros, en especial cuando se afectan recursos

como el agua, pues su mal uso y contaminación afectan la salud de personas y animales. Entender el bosque como un recurso valioso para comunidad, es indudablemente un gran paso para fortalecer los modelos de gobernanza local, que se empiezan a materializar en acciones puntuales como los acuerdos voluntarios para el aislamiento de nacimientos, recuperación de

rondas hídricas, y más importante, la elaboración del plan de Manejo Ambiental e Intercultural de la Microcuenca de Niñeras.

Lecciones aprendidas

En la tabla 3 se resumen las principales lecciones aprendidas que deja A2.0 en Colombia.

Tabla 3. Lecciones aprendidas de las veedurías en Colombia

ACIERTOS	ASPECTOS POR MEJORAR
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Los promotores locales indígenas y campesinos cuentan con la preparación adecuada, son representativos, tienen estrategias de enfoque y relacionamiento intercultural, reciben un incentivo por parte del proyecto. ▶ Están equipados logísticamente, tienen unas casas de monitoreo con conectividad e implementación básica, cuentan con instrumentos de gestión y protocolos de intervención, guardan una relación fluida con sus organizaciones al que pertenecen y participan en espacios públicos en que son convocados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ La institucionalización oficial (convocatoria, perfil, elección, acreditación, reconocimiento) de la información levantada, no hay claridad en cuanto a los mecanismos detallados de sus nombramientos. La creación de la instancia técnica de monitoreo que va más allá de las personas (promotores), un marco regulatorio para su actuación que especifique los deberes, derechos de los monitores y monitoras, condiciones laborales, más allá del proyecto. ▶ Del mismo modo, enfatizar en el uso de la información levantada que es abundante y confiable.

Fuente y Elaboración: Propia

©Fundación Natura



4.3. Ecuador

Conformación

La Veeduría Waorani está conformada por 13 personas indígenas, 3 de ellos son veedores técnicos (2 hombre y 1 mujer) donde de ellos funge de coordinador y trabajan articuladamente con la NAWE y AMWAE y junto a los dirigentes comunitarios(as) supervisan a los “Nee Araanis” comunitarios, con quienes deben coordinar sus planes de trabajo. Asimismo, se tiene 10 veedores comunitarios, llamados también “Nee Araanis”, que son elegidos por las asambleas comunitarias, 5 son hombres y 5 mujeres, estos veedores viven y fueron elegidos por las comunidades, cada uno representa a una comunidad que trabaja con el proyecto. El proyecto A2.0 les dota de un incentivo económico como parte de una remuneración básica por su desempeño como veedor y veedor.

Funcionamiento

La veeduría actúa, coordina y articula con las dirigencias comunitarias y con las organizaciones e instancias de representación política del Pueblo Waorani (NAWE y AMWAE), de tal manera que su articulación es desde las bases comunitarias hasta la organización que los representa (EcoCiencia, 2020)⁹.

Los objetivos de la Veeduría Waorani en síntesis son:

- ▶ Mejorar la gobernanza integral del territorio y los recursos naturales.
- ▶ Monitorear y gestionar las presiones y amenazas.
- ▶ Brindar asistencia técnica para la gestión sostenible e integral de los bosques del Territorio Waorani.
- ▶ Contribuir a salvaguardar sus derechos, patrimonio y riqueza cultural en su relación con el “desarrollo occidental”.
- ▶ Conservar los bosques.
- ▶ Velar por el bienestar de la población.
- ▶ Coordinar y articular con las Dirigencias Comunitarias y organizaciones que representan el Pueblo Waorani (NAWE y AMWAE).

El equipo de EcoCiencia, ha elaborado el “Manual para la conformación y funcionamiento de la Veeduría territorial de la Nacionalidad Waorani del Ecuador”¹⁰, el cual es una herramienta de gestión que detalla la concepción y orienta los pasos para su funcionamiento de la Veeduría Waorani.

La veeduría permite que las organizaciones, comunidades y familias cuenten con un soporte y un acompañamiento técnico propio de modo permanente para la gestión territorial integral y conservación de la biodiversidad, contribuyendo a mejorar sus condiciones y medios de vida, revalorar su identidad y mejorando sus niveles de incidencia, capacidades organizacionales y su seguridad territorial en el marco de una buena gobernanza. Es importante

recordar, que la NAWE es la instancia política máxima de la Veeduría Waorani y la AMWAE es la instancia técnica que da soporte a la Veeduría Waorani.

En la tabla 4 se describen las principales funciones que cumplen los veedores y veedoras.

Tabla 4: Funciones de los Veedores(as) en Ecuador.

FUNCIONES	ACCIONES
1. Apoyo para el monitoreo de la gestión territorial	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 1.1. Elaboración de propuestas e implementación de mecanismos de control, vigilancia y monitoreo territorial. ▶ 1.2 Apoyo a la dirigencia en los procesos de articulación con las entidades públicas, privadas, de cooperación para el monitoreo de la deforestación, diversidad biológica, cambio de uso, tala y comercio ilegal, caza ilegal, y generación de alertas tempranas en el marco del control social. ▶ 1.3 Apoyo en la valoración del capital natural (bienes y servicios del bosque). ▶ 1.4 Vigilancia de la conservación de sus bosques con mecanismos de alerta temprana como parte de un monitoreo integral de sus bosques. ▶ 1.5 Capacitación propia y a las comunidades en el uso de tecnología (Smartphones, tablets, drones, GPS, SIG, otros) para el monitoreo de la deforestación y otras presiones ambientales, así como otros hechos que puedan vulnerar los derechos de los pueblos indígenas. ▶ 1.6. Prevención, alerta, registro y reporte los daños de los bienes y servicios del bosque ante la dirigencia local, regional y/o nacional.
2. Apoyo en la elaboración de instrumentos de planificación y gestión territorial integral	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 2.1 Apoyo y facilitación para la elaboración de Planes de Vida o Planes Estratégicos de Desarrollo para la Nacionalidad Waorani, sus organizaciones indígenas y sus comunidades. ▶ 2.2 Revisión y propuesta de mejoramientos en los estatutos, elaboración de marcos regulatorios internos (reglamentos) para el acceso y uso de la tierra (enajenación), y mecanismos de rendición de cuentas y sanciones, entre otros. ▶ 2.3 Apoyo en la elaboración de propuestas de fortalecimiento de los gobiernos comunales. ▶ 2.4 Elaboración y/o revisión de mecanismos de efectividad de incidencia externa e interna. ▶ 2.5 Apoyo en la elaboración, coordinación con la AMWAE de planes de gestión empresarial, gestión administrativa, comercial, planes de inversión, estructura de costos, mercadeo, etc. ▶ 2.6 Apoyo a las comunidades Waorani en la defensa, protección y aprovechamiento sostenible de sus bosques y territorios como sustento para su propio desarrollo. ▶ 2.7 Apoyo en la elaboración de planes de monitoreo.

⁹ EcoCiencia, 2020. Manual para la conformación y funcionamiento de la Veeduría territorial de la Nacionalidad Waorani del Ecuador.

¹⁰ Idem.

FUNCIONES	ACCIONES
3. Apoyo en la gestión y manejo de información del Territorio Waorani	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 3.1 Revisión, actualización y/o elaboración de una base de datos y diseño de un sistema de registro de información de monitoreo y su gestión de denuncias. ▶ 3.2 Generación de información social, económica, ambiental, institucional y estadística de la Nacionalidad Waorani. ▶ 3.3 Establecimiento de mecanismos de sistematización de la información, acceso a la información, difusión, monitoreo del uso, retroalimentación, actualización y articulación con sistemas afines de información.
4. Contribución en el empoderamiento de capacidades técnicas	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 4.1 Apoyo en la implementación de los planes de capacitación, incluyendo el intercambio de saberes con las familias Waorani y de otras nacionalidades. ▶ 4.2 Apoyo en las coordinaciones con otras iniciativas de capacitación, velando por su articulación, unificación de criterios, metodologías y programación. ▶ 4.3 Elaboración de un plan de capacitación, identificando qué temas deben ser fortalecidos, aplicación de metodologías y evaluación de impactos de las capacitaciones. ▶ 4.4 Orientación para las comunidades Waorani sobre los alcances legales que rigen el acceso, uso y comercialización de los recursos del bosque.
5. Acompañamiento y asistencia técnica directa a las comunidades y familias Waorani	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 5.1 Relación permanente con las familias y comunidades Waorani, llevando y recogiendo información y aportes (retroalimentación). ▶ 5.2 Apoyo en el abordaje de sus problemas y construcción de alternativas de solución respecto al manejo de sus cultivos, administración de recursos, mejoramiento comercial, educación de sus miembros familiares y apoyo en trámites, entre otros. ▶ 5.3 Junto con las dirigencias comunitarias, elaboración y presentación de planes de inversión comunal provenientes de las utilidades de la comercialización de bienes y servicios de la comunidad (esto si la asamblea comunal así lo decide).
6. Apoyo al saneamiento y ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 6.1 Apoyo en la elaboración de expedientes técnicos: mapas, análisis cartográficos, sustento técnico. ▶ 6.2 Apoyo en los procesos de autorregulación, lo cual está íntimamente relacionado con las actividades de gestión (denuncias, salvaguardas sociales y ambientales). ▶ 6.3 Elaboración de propuestas de ordenamiento territorial, microzonificación y valoración de recursos naturales. ▶ 6.4 Apoyo a las comunidades en la resolución de conflictos derivados de la tenencia de su territorio, invasiones, tala, pesca y comercio de recursos silvestres. ▶ 6.5 Orientación en temas de legalización, saneamiento y ordenamiento territorial comunal.

FUNCIONES	ACCIONES
7. Soporte de representación en los espacios y procesos que tengan que ver con la gestión territorial integral	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 7.1 Acompañamiento y presentación de aportes a los dirigentes en los diferentes espacios, eventos, entrevistas, discusiones, etc. ▶ 7.2 Transmisión de las preocupaciones y aportes de las familias y comunidades Waorani. ▶ 7.3 Acompañamiento y verificación de los procesos de consulta previa, libre e informada que se desarrollen en sus comunidades y en Territorio Waorani. ▶ 7.4 Sistematización de las intervenciones y los procesos de participación para la elaboración de la memoria institucional. ▶ 7.5 Representación y acompañamiento a la comunidad, a la NAWE y la AMWAE en los eventos de capacitación y otros espacios de participación sobre la gestión de bosques.
8. Apoyo en los mecanismos de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 8.1 Facilitación de la comunicación, difusión de información y articulación efectiva entre la NAWE, AMWAE y las comunidades, para revertir las debilidades. ▶ 8.2 Definición de medios y mecanismos de diálogo entre los dirigentes, las organizaciones (NAWE y AMWAE) y las comunidades. ▶ 8.3 Sistematización de la información y su dosificación, puesta en el lenguaje y en los medios adecuados para su difusión. ▶ 8.4 Vigilancia de una conducta responsable y transparente de los representantes de la NAWE, AMWAE y las comunidades frente a los recursos naturales y el Estado.
9. Contribución en el fortalecimiento y la sostenibilidad organizacional	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 9.1 Elaboración y monitoreo de proyectos en favor de la población de la Nacionalidad Waorani. ▶ 9.2 Elaboración de una base de datos de fuentes financieras, priorización de temas, zonas de intervención, estrategias de acceso y levantamientos de fondos. ▶ 9.3 Elaboración de fichas de proyectos con miras a tener un banco de proyectos que permita estar preparados para las convocatorias y solicitudes. ▶ 9.4 Apoyo a los dirigentes en la revisión y mejoramiento de convenios y acuerdos formales institucionales. ▶ 9.5 Apoyo en las propuestas de relacionamiento con terceros, actualización y manejo de mapas de actores. ▶ 9.6 Formación y capacitación de nuevos líderes y lideresas para asumir en el futuro las riendas políticas y ser "piezas de recambio" en los equipos técnicos, y formación de "semilleros". ▶ 9.7 Promoción de la participación del sector privado en programas de responsabilidad social y ambiental en su interacción con las comunidades indígenas. ▶ 9.8 Investigación y documentación de procesos históricos y recientes -éxitos y fracasos- de las gestiones de dirigentes de la NAWE para recomendar acciones que ayuden a fortalecer sus procesos organizativos.

FUNCIONES	ACCIONES
<p>10. Apoyo en la revaloración cultural y desarrollo de la Nacionalidad Waorani</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 10.1 Apoyo en la elaboración de estrategias con los dirigentes de las organizaciones sobre generación de salvaguardas para evitar la pérdida de la riqueza histórica y cultural de la Nacionalidad Waorani, creando mecanismos efectivos para evitar la pérdida de identidad cultural. ▶ 10.2 Construcción de propuestas, su socialización y enriquecimiento respecto a la conciliación del contacto y la adopción de la “modernidad” con sus raíces culturales, sin renunciar a su identidad y evitando acciones que vayan en desmedro de sus recursos naturales, valores históricos, etc. En otras palabras, “vivir con dignidad sin perder la identidad”. ▶ 10.3 Promoción de mejores niveles de vida para los habitantes de las comunidades indígenas a partir del manejo responsable de sus bosques.

Fuente: ECOCIENCIA, 2020

Cabe mencionar, que la veeduría tiene su propio sistema de monitoreo comunitario con un componente tecnológico (Hardware: GPS Logger, cámara y tablets) y (Software: GPS Photo Tagger y Google Earth) que permite a las comunidades obtener y compartir información en tiempo casi real, para apoyar el trabajo institucional de control de actividades ilegales, usarla en su gestión territorial y de la biodiversidad, y construir propuestas de política pública que fortalezcan su capacidad de gestión y gobernanza territorial. Igualmente, para la recolección, procesamiento y reporte de datos.

Se usan herramientas de Google Earth, entre éstas, la herramienta de Open Data Kit (ODK) para recopilar y administrar datos. Con ODK se habilita una variedad de datos para ser colectados, transferidos incluyendo puntos e imágenes, y posteriormente se suben a un servidor en línea donde los datos se verifican, procesan y se analizan. Los datos se reúnen fuera de línea Veedores(as) recolectan información

La información se sube al servidor posteriormente los datos se verifican, procesan y se analizan.

Presenta las necesidades de temas de capacitación que son recogidos en un programa de capacitación; presenta una sección de monitoreo y evaluación de la gestión de las Veeduría y concluye con lecciones aprendidas y desafíos de la misma. En suma, es una herramienta de gestión completa y flexible para actualizaciones futuras.

Otras herramientas que ayudan a dimensionar y orienta el trabajo de la Veeduría, es el “Diagnóstico situacional - Línea base socioambiental de diez comunidades Waorani” que ECOCIENCIA trabajó en el marco del proyecto A2.0; también la “Estrategia de monitoreo ante presiones y amenazas ambientales en territorio Waorani – Nee Aarani” y la generación de formularios en la plataforma ONA para su uso en aplicaciones Android con estructura apta para ODK.

El Manual para la conformación y funcionamiento de la Veeduría en mención, presenta las necesidades de temas de capacitación que son recogidos en un programa de capacitación; presenta una sección de monitoreo y evaluación de la gestión de las Veeduría y concluye con lecciones aprendidas y desafíos de la misma. En suma, es una herramienta de gestión completa y flexible para actualizaciones futuras.

En la figura 1 puede apreciarse el flujo de información general que se da en la Veeduría en las prácticas de monitoreo, los Veedores(as) colectan la información, se registra la información en una base de datos, la información se sube a un servidor, posteriormente estos datos se verifican, procesan y analizan.

Principales resultados logrados

De acuerdo a los reportes de EcoCiencia e instrumentos de gestión, los veedores y veedoras han realizado:

- ▶ Levantamiento de datos territoriales para consolidar la planificación y la toma de decisiones sobre el uso del territorio comunitario y recursos, usando tecnología de punta.
- ▶ Trabajos para el establecimiento y monitoreo de alternativas productivas sostenibles (cacao, bambú) y articulación comercial.
- ▶ Participación efectiva de veedores comunitarios para el fortalecimiento de normas en la comunidad, la gestión territorial integral, el monitoreo

Figura 1. Flujo de información de la Veeduría Waorani.



Fuente: EcoCiencia 2019

independiente de la gobernanza forestal y del comercio ilegal de recursos silvestres.

- ▶ Registro, análisis y reporte de información desde el territorio para contribuir con el monitoreo de la deforestación (presiones, amenazas y tráfico ilegal de recursos silvestres), y con la vigilancia de los procesos de gobernanza y vigencia de las salvaguardas de REDD+.
- ▶ Participación efectiva de las organizaciones Waorani para incidir en decisiones y políticas que afecten sus territorios, bosques y recursos silvestres, como estrategia de lucha contra el cambio climático, con el fin de reducir la posibilidad de deforestación o degradación.
- ▶ Visualización local de información generada en sitios con internet - Procesamiento de datos en el área SIG de EcoCiencia.
- ▶ Capacitación permanente de los Veedores(as) en temas claves, entre ellos monitoreo territorial y en la escuela de formación de la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombia (OPIAC), reconocidos a nivel local, nacional y binacional.

Con el apoyo de A2.0 se espera mejorar sustancialmente la participación efectiva de los habitantes, hombres y mujeres, de la Cuenca Amazónica, incluyendo las veedurías en procesos de incidencia política a nivel local, subnacional, nacional

y regional. De este modo, se contribuirá con el monitoreo de deforestación (presiones, amenazas y tráfico ilegal de recursos silvestres) bajo procesos de vigilancia, el fortalecimiento de la gobernanza y vigencia de las salvaguardas de REDD+, las cuales constituyen un conjunto específico de garantías que permiten que se disminuyan los riesgos, se fomenten los beneficios y se respeten los derechos de las comunidades y sus territorios, en la implementación de políticas, medidas y acciones REDD+ para afrontar las causas de la deforestación¹¹.

Uno de los logros que caracteriza comparativamente al equipo de la Veeduría Waorani es el uso de equipos tecnológicos cuyo manejo han aprendido con el proyecto A2.0 y con otros proyectos que gestiona EcoCiencia, entre los principales equipos destacan: laptops con impresoras, cámaras fotográficas, cámaras de video, Smartphone con GPS, cámaras trampa. Del mismo modo, destacan en la lectura y elaboración de mapas, registros Excel, base de datos en línea.

Así también se enumeran los siguientes avances y logros:

- ▶ Participación de los miembros de la Veeduría Waorani y Fundación EcoCiencia, en calidad de veedores e invitados por la Secretaría Nacional de Gestión de la Política, en el XI Monitoreo Ciudadano por los Bloques 31 y 43, ubicados dentro del Parque Nacional Yasuní seleccionados por el Estado ecuatoriano.



© Fundación EcoCiencia

- ▶ Compartieron experiencias de Vigilancia y Monitoreo Comunitario del Territorio y sus Recursos en la Amazonia en noviembre de 2018 en un evento desarrollado por Amazonía 2.0 en coordinación con la Subsecretaría de Patrimonio Natural del Ministerio del Ambiente. En el taller se identificó el apoyo que se puede brindar al Sistema Nacional de Alertas Tempranas en la verificación desde el territorio de las alertas emitidas desde el sistema nacional, asimismo, el desarrollo de una propuesta de Control y Vigilancia para los guardabosques de las áreas bajo el incentivo del Programa Socio Bosque.
- ▶ Participación de los Veedores(as) en el Curso de capacitación en la Herramientas de ODK (Open Data Kit) de Google, En el marco de la Alianza con ECAM-Google Brasil, dirigido a técnicos comunitarios de la Veeduría Waorani, líderes comunitarios y dirigentes indígenas involucrados, delegados de la Dirección de Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario, y otros actores vinculados en monitoreo y la gestión de sus bosques. Este evento se realizó en el marco de la Alianza entre EcoCiencia, el Proyecto Amazonia 2.0, y ECAM-Google Brasil.
- ▶ En el mes de febrero de 2019 representantes de la Escuela de Formación Política Indígena de la OPIAC visitaron la Amazonía ecuatoriana para comunicar su experiencia de la Escuela de Formación con los actores locales con el objetivo de replicar su modelo de formación a líderes y lideresas indígenas de la Amazonia ecuatoriana.
- ▶ Participación en el XI monitoreo ciudadano que realiza el Ejecutivo y la Asamblea Nacional para el seguimiento a las actividades que se ejecutan bajo la “Declaratoria de Interés Nacional para la Explotación Petrolera de los bloques 31 y 43, en el Parque Nacional Yasuní”, enfocado al ejercicio de la Participación Ciudadana y el Control Social, Evento de expulsión de mineros ilegales en comunidades Wao y otras denuncias.

¹¹ ECOCIENCIA. 2019. Brochure sobre el proyecto de Amazonia 2.0.

- ▶ Cuatro Veedores/as y Líderes/as asistieron a la Escuela OPIAC 2019 en Colombia, siendo la 4ta promoción de la misma. El curso recibido tuvo como objetivos:
 - Fortalecer los conocimientos propios de los Pueblos indígenas de la Amazonía, de acuerdo a su cosmovisión y ley de origen para la defensa del Territorio, en relación con otros conocimientos no indígenas mediante la afirmación de su sentido de pertenencia.
 - Coadyuvar en la defensa de la vida, la autonomía y los territorios de los Pueblos Indígenas de la Amazonía, mediante la formación integral de liderazgos propios orientados a la incidencia, la participación política y el goce efectivo de sus derechos individuales y colectivos.
- ▶ Postulación, aceptación y aprobación de Ponencia “Nee Araanis: Monitores para la gestión y defensa territorial” en el III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe a realizarse de 14 al 17 de octubre de 2019 en Lima – Perú, bajo el lema “Soluciones para el bienestar y el desarrollo sostenible” donde se expuso la experiencia de la Veeduría Waorani y sus avances en la implementación de su Estrategia de Monitoreo.
- ▶ Desarrollo participativo de la estrategia de gestión y respuesta a presiones y amenazas en el territorio Waorani, y protocolos propios.
- ▶ Empoderamiento de las comunidades en la identificación de problemas, toma de decisiones, gobernanza.
- ▶ Institucionalización de la Veeduría en los estatutos de la NAWE mediante un proceso participativo se permitió su modificación de este marco legal; éste es un paso trascendental, porque no sólo le da el respaldo legal sino también facilita el esclarecimiento de las regulaciones de acceso y recursos naturales en el territorio Waorani.
- ▶ Participación del equipo de la Veeduría en la elaboración de los planes de vida de la nacionalidad Waorani.
- ▶ Apoyo en la definición del Sistema Nacional de Monitoreo Comunitario, brindando información al MAAE y FAO.
- ▶ Las herramientas tecnológicas han apoyado generar denuncias eficientemente para evitar invasiones de terceros al territorio de la Nacionalidad Waorani.
- ▶ La presidencia de la NAWE ha utilizado información de la veeduría para lograr acuerdos con los representantes de otras comunidades que generan afectaciones a su territorio.
- ▶ Para reducir el alto riesgo por rotación de dirigentes, se tomó la iniciativa de elaborar e implementar un Plan de Monitoreo que permite atender, resolver sobre las presiones y amenazas registradas, para reducir así la dependencia o espera de las decisiones de la autoridad ambiental.

Lecciones aprendidas

La experiencia de A2.0 en Ecuador deja varias lecciones aprendidas que se resumen en la tabla 5.

Tabla 5. Lecciones aprendidas de las veedurías en Ecuador.

ACIERTOS	ASPECTOS POR MEJORAR
<ul style="list-style-type: none"> ▶ El contar con veedores y veedoras le pone una cuota especial de género importante y por niveles diferenciados tanto aquellos que coordinan y laboran con las organizaciones como los que trabajan y representan directamente a las comunidades. ▶ El actual presidente de la NAWE fue veedor y eso le pone en ventaja comparativa por su conocimiento y facilita el trabajo técnico porque contribuye a un buen relacionamiento político en las decisiones. ▶ La actualización de los estatutos de la NAWE donde se reconoce la figura de la Veeduría es un gran avance, pues permite la institucionalización de los procesos impulsados por A2.0 ▶ Otro aspecto a destacar que los veedores(as) tienen una buena preparación técnica y han recibido capacitación permanente, cuentan con buenas prácticas en manejo de equipos y manejo de la información. Han sido contactados y han participado en el acompañamiento y monitoreo de otras actividades como la extracción de hidrocarburos que da muestras de credibilidad; cuentan con un manual para la conformación y funcionamiento de las veedurías. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Se requiere extender un reconocimiento formal de los veedores comunitarios “Nee Araanis” para que continúen ejerciendo el control social, tanto a nivel comunitario como su reconocimiento o registro por la autoridad estatal, que va de la mano con la institucionalización del monitoreo comunitario en Ecuador. ▶ Se requiere fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas de los “Nee Araanis” a las comunidades.

Fuente y Elaboración: Propia

© Fundación EcoCiencia





Fotografía del trabajo de monitor en el campo. Guyana.

© APA

4.4. Guyana

Conformación

APA en Guyana cuenta con un total de 14 monitores comunitarios identificados y seleccionados por las propias comunidades, los cuales están distribuidos en las regiones que APA se encuentra presente como organización. Los monitores reciben un estipendio cuando realizan visitas de campo, no tienen un salario como tal, algunas comunidades proporcionarán un estipendio adicional por el trabajo realizado, no se tienen contratos y su cronograma se planifica de acuerdo a la disponibilidad de financiamiento.

Para la selección de los monitores consideraron como criterio que los técnicos indígenas sean todos miembros de la comunidad local, de la nación Patamuna y sean reconocidos e identificados por las mismas comunidades.

Es importante indicar que APA cuenta con una experiencia acumulada en monitoreo comunitario trabajando en otras regiones diferentes al que trabajará con A2.0, donde los monitores recolectan, elabora los mapas y los almacena en un sistema institucional, usan un programa de acceso libre, lo que les permite minimizar costos. Además, manejan los datos e información de manera cautelosa, la cual no es compartida de manera pública¹².

¹² Entrevista Michael MacGarrell. noviembre 2020.

Funcionamiento

En la región 8 donde trabaja A2.0, la población involucrada en la extracción de oro, diamantes y silvicultura es de 5.737 personas. Mazda Mining Company Ltd tiene la operación más grande en esta región. Muchas de estas empresas mineras están destruyendo los ríos en los que trabajan, especialmente los ríos Esequibo y Konawaruk.

Es en ese escenario, que los monitores locales realizan el trabajo de monitoreo y mapeo de sitios culturales e impacto ambiental para seguimiento de amenazas y presiones a los territorios indígenas por minería, los mismos que registran información de valores culturales, seguimiento, vigilancia de los territorios y procesos de gobernanza.

Los monitores locales concentran sus acciones en los impactos de mineras legales e ilegales, y sus efectos en el bosque y sus comunidades, así como la devolución de información a los gobiernos locales, y definición de información interna/privada. Para monitoreo, requieren autorización del District Council y del Village Council Monitores (local data manager), village monitor y acompañado de un Coordinador Devolución de información inmediata.

La secuencia general para las acciones de monitoreo es:

- ▶ Las comunidades identifican posibles Monitores.
- ▶ Se realizan capacitaciones para los Monitores.
- ▶ Los Monitores recopilan datos en campo.
- ▶ Los técnicos limpian, procesan, analizan y almacenan los datos en una central.
- ▶ Los datos e informes producidos se remiten a los líderes de la aldea, al Consejo de Distrito y APA.

Asimismo, para el fortalecimiento de las capacidades y mejorar el desempeño de los monitores locales, se ha implementado un sistema para la administración de datos que consiste:

- ▶ El monitor recopila datos en teléfonos inteligentes y la descarga en una computadora portátil y un disco duro externo (respaldo).
- ▶ Ingresa las respuestas del formulario de la encuesta en una hoja de cálculo de Microsoft Excel (para análisis).

- ▶ Ingresa los datos GPS en QGIS en la computadora personal, los limpia y organiza (para análisis espacial y creación de mapas).
- ▶ Organiza todos los datos sin procesar en carpetas, según las aldeas donde fueron tomados, luego los carga en un disco duro externo y los envía a la APA.

Con relación al monitoreo cultural, se registran los datos de sitios culturales y ancestrales importantes, con ello se elaboran los “Story Map” que ilustran la conexión con historias. El monitoreo lo hacen al menos una vez al mes, previamente planifican las zonas a monitorear con el apoyo técnico de APA. La información recopilada se maneja internamente, se procesa y es compartida con APA, si la información es calificada como no confidencial es compartida con otras instancias, por ejemplo, con el proyecto A2.0 para el Geovisor.

Con A2.0, la perspectiva es:

- ▶ Formar y capacitar a 14 monitores locales.
- ▶ Sensibilizar e incidir en procesos de toma de decisiones de 7 concejos de aldeas.
- ▶ Incidencia en actores externos a las aldeas (NPDC13, gobiernos y otros).
- ▶ Formular una estrategia de incidencia política para el Concejo del Distrito de Pakaraimas Norte (NPDC)

- ▶ Realizar estudio sobre el estado actual de las presiones y amenazas sobre los recursos naturales del Distrito Pakaraimas del Norte

De acuerdo a los reportes revisados para el proyecto A2.0, el objetivo a largo plazo de APA es lograr cambios legislativos y de políticas en favor de los pueblos indígenas (o amerindios) para:

- ▶ Proteger sus derechos en todos los casos
- ▶ Promover su representatividad
- ▶ Brindar información a las comunidades sobre sus derechos en virtud del derecho nacional e internacional
- ▶ Promover el uso sostenible de los recursos naturales y asegurar la protección del medio ambiente
- ▶ Asegurar la participación en las actividades de desarrollo y los procesos de toma de decisiones que afectan su vida
- ▶ Asegurar que el Estado cumpla con sus obligaciones en brindar servicios básicos a las comunidades como salud, educación, transporte y comunicaciones¹⁴.

Forma parte de los desafíos hacer frente a las crecientes presiones y amenazas a los territorios por minería, carreteras con Brasil y actividades ilegales, la incertidumbre en el reconocimiento de los derechos indígenas y conservación de los territorios sobre explotación, el panorama complicado desde lo político con el régimen de gobierno.

Principales resultados logrados

Los principales avances que se puede resaltar:

- ▶ La experiencia en empoderamiento de actores locales para el monitoreo, principalmente de los monitores locales que están capacitados construyendo una trayectoria positiva.
- ▶ La administración rigurosa de la información generada y su manejo coordinado con las autoridades indígenas directamente involucrados.
- ▶ Participación de representantes indígenas y comunitarios en espacios estratégicos públicos y privados; además, la promoción de la relevancia de la conservación del bioma amazónico en las políticas públicas.

La especialización de APA en el monitoreo de las industrias extractivas de oro aluvial y el monitoreo comunitario con particular énfasis en la actividad minera y sus efectos sobre las comunidades, se considera una gran fortaleza para el proceso de conformación de las unidades de monitoreo en Guyana, experiencia que puede ser capitalizada para ser replicada o adaptada en los demás países que comparten la misma problemática en escenarios culturales y socio-ambientales distintos, en los seis países donde interviene A2.0.

La exitosa experiencia de APA en el monitoreo de bosques, acumulada en varios años de operaciones, resalta su trabajo con jóvenes monitores que fueron capacitados en uso de herramientas tecnológicas (celulares, GPS, drones, bases de datos, mapas) para monitorear impactos de mineras legales e ilegales, sus efectos en el bosque de las comunidades, y elementos culturales que consolidan su ocupación territorial ancestral, con devolución de información a sus organizaciones comunales y distritales.

Entre ellos se puede resaltar, el mapeo ambiental de la Región 7 donde se hizo seguimiento a los cambios por minería, registrando algunos datos referidos a: número de personas implicadas, tamaño de operación, maquinaria, contaminación, dragas, cambio de curso de ríos; con ello se elaboró mapas locales para seguimiento.

Por su parte, los monitores locales concentran sus acciones en los impactos de mineras legales e ilegales, y sus efectos en el bosque y sus comunidades, así como la devolución de información a los gobiernos locales, y definición de información interna/privada.

Lecciones aprendidas

En la tabla 6 se resumen las lecciones aprendidas que deja la operación de A2.0 en Guyana.

¹³ Concejo del Distrito de Pakaraimas Norte (NDPC)

¹⁴ <https://apaguyana.com/>

Tabla 6. Lecciones aprendidas de las veedurías en Guayana.

ACIERTOS	ASPECTOS POR MEJORAR
<ul style="list-style-type: none"> Los monitores locales que ya estuvieron trabajando con APA recibieron capacitación en temas básicos de monitoreo, tienen presencia en campo, pero en el marco del proyecto A2.0 hasta nov. 2020 aún no habían ejecutado acciones de monitoreo. Por la trayectoria de los trabajos de APA hay una buena experiencia previa, por su naturaleza organizativa tiene una representatividad indígena y fuerte vínculo con la COICA, eso lo pone con buenas ventajas comparativas y posibilidades de representatividad y escalamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a la información levantada, no queda claro si existe una hoja de ruta para la institucionalización de los monitores locales, donde se especifique los criterios para su elección, su inscripción legal, acreditación, condiciones laborales. Se sabe del desempeño de los monitores, pero no se sabe si las instancias técnicas están creadas más allá de la elección del personal técnico local (monitores). Con A2.0 el área de trabajo en campo será una adicional a la que estuvieron trabajando (región 8), por lo que aún quedaría pendiente el nombramiento y reconocimiento de los monitores o monitoras para esta nueva área de intervención.

Fuente y Elaboración: Propia

4.5. Perú

Conformación

Al igual que la mayoría de socios de A2.0, ECO REDD viene trabajando en la zona con otros proyectos previos, por lo que cuenta con la experiencia, confianza de las poblaciones indígenas como sus organizaciones, tiene un largo aprendizaje con la implementación del sistema de Veedurías por más de una década, lo que lo ha convertido en un referente institucional.

Se tienen conformadas 12 veedurías forestales comunales y 2 veedurías forestales indígenas en las organizaciones (CORPIAA y FECONAPA) que son quienes las coordinan y asisten técnicamente a las veedurías comunales.

Se tienen 2 veedurías indígenas porque son bases políticamente distintas de las 2

organizaciones nacionales (AIDSESP y CO-NAP), 7 de las comunidades están afiliadas a CORPIAA y 5 a FECONAPA.

Previo al proceso de elección de los veedores, consideraron los siguientes criterios: i) formación académica (estudios), ii) experiencia en temas de territorio y gestión de bosques y iii) entrevista personal (actitudes, aptitudes, cumplimiento del perfil requerido).

Respecto a personas, cada uno de las veedurías comunales se encuentra representada por 1 veedor comunal que fue elegido en Asamblea Comunal, está registrado en actas formales, quienes reciben un incentivo económico mensual otorgado por el proyecto, que trata de compensar su desempeño. Para el caso de las Veedurías indígenas en las organizaciones está representado por un veedor con la asistencia de un equipo indígena que son 2 personas (un promotor indígena y un

responsable político que es un dirigente de la organización); ellos también reciben unos salarios mensuales de parte del proyecto que compensa su desempeño.

Es importante indicar, que la propuesta de las Veedurías indígenas nació en el Perú hace más de una década en Pucallpa, inicialmente tenía como propósito principal el velar por la transparencia y la negociación justa en las transacciones de aprovechamiento y venta de madera entre las comunidades y las empresas madereras. Con el paso de los años, ha ido tomando más fuerza e incorporándose nuevos temas debido a la alta demanda de las poblaciones indígenas, entre ellas, los temas de apoyo para el saneamiento territorial, denuncias de tala ilegal, invasiones, conflictos, deforestación, derrames petroleros, tráfico de tierras, entre otros.

Funcionamiento

Con el proyecto A2.0, se da un paso más en la experiencia acumulada en Atalaya, básicamente con la creación y funcionamiento de las Veedurías a nivel comunitario, porque hasta antes del proyecto, se

tenía sólo Veedurías en las organizaciones indígenas. Asimismo, al ampliar algunas acciones como el monitoreo de bosques a nivel comunitario usando tecnología, el fortalecimiento y medición de la gobernanza forestal comunal, dan un valor agregado importante, que suman para la consolidación de los procesos.

Es significativo indicar, que en el Perú desde el 2010 se ha comenzado a instaurar un Sistema Nacional de Veedurías Comunitarias (SNVC) promovidas por AIDSESP, ECO REDD y otras organizaciones sociales, por lo que se tiene tres niveles o tipos de Veedurías:

- ▶ La Veeduría forestal Nacional que funciona en AIDSESP.
- ▶ La Veeduría forestal indígena que funciona en las organizaciones sub nacionales.
- ▶ Las Veedurías comunitarias que funcionan en las comunidades.

En la figura 2, se presentan los 3 niveles de las Veedurías con algunas de sus características principales:

© ECO REDD



Figura 2. Niveles de veedurías en Perú.



Fuente: Presentación de ECO REDD 2020

La Veeduría Forestal Nacional (VFC): es una instancia técnica al interior de la organización indígena que tiene como objetivo brindar el soporte técnico a AIDSESP para sustentar las decisiones políticas que éste asume en temas relacionados a la gestión de los bosques. Participa en espacios de discusión y negociación política, marco legal, gobernanza forestal, servicios ambientales, derechos y territorios indígenas.

La Veeduría Forestal Indígena (VFI): Es la instancia técnica que se crea y funciona dentro de las organizaciones indígenas, formando parte del equipo técnico de la organización al que pertenecen, encargado de asistir a las comunidades indígenas de su jurisdicción en temas de gestión de sus bosques comunitarios. Asimismo,

brindan soporte técnico a los directivos para la gestión de bosques y territorios.

La Veeduría Forestal Comunitaria (VFC): Es la instancia técnica de la comunidad, creada por la Asamblea General con el propósito de promover y liderar la gestión territorial y de recursos naturales de la comunidad, de modo responsable, transparente y sostenible; con énfasis en la administración, control, monitoreo y vigilancia en la gestión del bosque comunal; puede formar parte del gobierno comunal (Consejo Directivo Comunal) o ser una instancia técnica de apoyo, que brinda soporte a la directiva y la comunidad, ello lo deciden las propias comunidades.

Las acciones del proyecto A2.0 en el Perú se basan en una estrategia operativa a

Figura 3. Estrategia de intervención nacional del proyecto Amazonia 2.0 en Perú.



Fuente: Elaboración propia

diversos niveles: a nivel central, encargada de las coordinaciones con actores nacionales/sub-nacionales, planificación, monitoreo y reporte del proyecto; a nivel local en Atalaya se tiene un equipo encargado de las coordinaciones con los actores locales, brindar asistencia técnica a las

veedurías, participar en espacios de diálogo, entre otros. En la figura 3, se muestra de forma esquemática esta estrategia operativa.

Los propósitos que persiguen de las veedurías en ambos niveles son:

VEEDURÍAS DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS	VEEDURÍAS COMUNITARIAS
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Dar soporte técnico a la gestión del Consejo Directivo de la organización indígena al que pertenece en temas de gestión de bosques y territorio. ▶ Asistir técnicamente a las comunidades indígenas para la gestión de los bosques comunales. ▶ Acompañar y representar a las comunidades o la organización (cuando así se decida) para los diversos trámites, procesos, asistencia a eventos, entre otras actividades orientadas a fortalecer la gestión de los bosques y territorios. ▶ Apoyar en la formulación e implementación de proyectos. ▶ Conducción de la base de datos de gestión de bosques y territorios de su organización ▶ Contribuir a la gestión de monitoreo y fortalecimiento de la gobernanza de los bosques comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Fomentar en las comunidades indígenas la defensa, protección de su territorio y aprovechamiento de sus bosques como sustento para su propio desarrollo, asegurando que los bosques siempre sean bosques. ▶ Mejorar la capacidad técnica de la comunidad, que les permita tomar mejores decisiones en beneficio de los miembros de la comunidad, cumpliendo los mandatos del marco legal que los rige y ampara. ▶ Promover y contribuir a que los miembros de la comunidad mejoren su calidad de vida a partir del uso y aprovechamiento responsable, transparente y sostenible de sus recursos naturales. ▶ Contar con una mejor representación técnica en la comunidad para los procesos externos y relaciones con terceros (comerciales, institucionales, entre otros).

Fuente y Elaboración: Propia

Se tiene instrumentos de gestión en que se soporta el accionar de las veedurías, los cuales han sido elaborados por ECO REDD y el equipo técnico de las mismas:

- ▶ La hoja de ruta de las Veedurías Forestales publicado conjuntamente con los implementadores del proyecto FAO/FLEGT de Perú el 2019.
- ▶ Planes de monitoreo para Veedores Comunales.
- ▶ Planes de trabajo de las Veedurías (indígenas y comunitarias).
- ▶ Diagnóstico de línea base de 12 Comunidades Nativas afiliadas a FECONA-PA y CORPIAA involucradas en el proyecto Amazonia 2.0.
- ▶ Protocolos de monitoreo forestal indígena que fue trabajado por el proyecto, en base a los procedimientos

Las veedurías funcionan dentro de las propias organizaciones y comunidades según corresponda, para reforzar su legitimidad

de supervisión y control que usan las instituciones públicas vinculadas a la actividad forestal y fauna silvestre.

- ▶ Estatutos comunitarios.

A fin de que las veedurías tengan mejores resultados y con base a la experiencia ganada por ECO REDD, tomaron la decisión que las veedurías funcionen dentro de las propias organizaciones y comunidades según corresponda, para reforzar su legitimidad. Adicionalmente, el proyecto apoyó con la implementación de sus ambientes de trabajo, dotándoles de equipos, materiales, logística todo ello recogidos en actas como parte de la implementación de los acuerdos que suscribieron con las organizaciones y comunidades. Los equipos e instrumentos que usan las veedurías son:

- ▶ Computadoras e impresoras
- ▶ Cámara fotográfica
- ▶ GPS, brújulas, winchas, forcípulas
- ▶ Imágenes de satélite, registros Excel, base de datos en línea
- ▶ Mobiliario y materiales de oficina

Con relación a la preparación y entrenamiento de los veedores, el proyecto ha logrado capacitarlos en:

- ▶ Talleres y cursos en temas integrales realizados en Atalaya y las comunidades
- ▶ Entrenamiento personalizado en uso de equipos de campo y gabinete.
- ▶ Visitas prácticas en aserraderos, censos e inventarios forestales, ensayos de cubicación de madera.
- ▶ Han sido participantes de la experiencia de la escuela forestal indígena instaurado por ECO REDD y A2.0 que es una modalidad intensiva de capacita-

ción teórico, práctica, testimonial que se realiza en convenio con la universidad Católica Sede Sapiens con sede en Atalaya.

- ▶ Han participado de intercambio de experiencias comunales, nacionales e internacionales en eventos con los demás socios de A2.0.
- ▶ Han participado en eventos públicos para presentar avances, contar sus experiencias, aprender temas a fines a su gestión.
- ▶ Acompañaron a los dirigentes de las organizaciones en reuniones, entrevistas, discusiones, misiones con las instituciones, dieron soporte técnico para sustentar posiciones, demandas.

Una de las principales acciones que ha venido promoviendo y apoyando el proyecto, es el monitoreo forestal, ello debido a que la principal actividad a diferencia de los demás países donde se implementa el proyecto es la actividad de aprovechamiento forestal, 9 de las 12 comunidades

© Oscar Quintero



aprovechan la madera mediante títulos habilitantes (permisos) que les otorga la autoridad forestal.

El aprovechamiento casi en su totalidad lo hacen por terceros, que en su mayoría son empresas madereras, que tradicionalmente han tenido una relación comercial disfuncional/inequitativa con las comunidades, prueba de ello es que al comenzar el proyecto casi el 70% de comunidades estaban sancionadas por infracción a la legislación forestal con multas impagables y procesos penales aperturados.

En ese sentido el proyecto, realiza tres tipos de monitoreo, como se muestra en la figura 4.

Cabe resaltar, que una de las estrategias para el monitoreo de la cobertura forestal en las comunidades es utilizar la información de deforestación proporcionada por GEOBOSQUES, plataforma administrada por el MINAM, para lo cual los veedores indígenas alcanzaron los archivos shapes de las 12 comunidades de tal forma que se reciban alertas tempranas (reportes) de deforestación específicas para estas áreas, las mismas que son recibidas vía correo electrónico. El equipo de la veeduría con el personal técnico del proyecto, evalúan esos reportes y coordinan con los veedores comunitarios la comprobación de la información en campo; en varias ocasiones se han producido reacciones para investigar y proceder según sea el caso.

Figura 4. Tipos de monitoreo en Perú.



- 1 Monitoreo de la cobertura del bosque**
- ▶ Monitoreo permanente del bosque (planificada a iniciativa de la propia comunidad)
 - ▶ Monitoreo del bosque a demanda de las circunstancias (no programado)
 - ▶ Acompañamiento a instituciones y corroborar alertas

- 2 Monitoreo de la gestión-gobernanza**
- ▶ Indicadores: Institucionalidad, transparencia y gestión comunal

- 3 Monitoreo del aprovechamiento forestal**

Fuente: ECOREDD, 2019.

Principales resultados logrados

En cuanto a los avances y logros se encuentran los siguientes:

- ▶ Un logro clave y trascendental, está relacionado a que 9 de las 12 comunidades hayan creado legalmente las Veedurías Comunales en sus estatutos, los mismos que han sido inscritos en los registros públicos. Sumado a ello se cuenta con el reconocimiento oficial de parte de la autoridad forestal, otorgándoles a legitimidad y legalidad, en el campo de la institucionalización.
- ▶ Los Veedores Forestales están acreditados por sus comunidades, organizaciones y han sido presentados formalmente a las instituciones involucradas, cuentan con fotocheck de identificación, uniformes, equipos y logística para su trabajo.
- ▶ Equipos técnicos propios en las comunidades con oficinas implementadas con mobiliario, materiales y elementos de protección personal de campo, así como con información organizada de acceso a los comuneros y comuneras, rompiendo la discrecionalidad y dando paso a la transparencia; dado que una población informada cuenta con mejores elementos de juicio para el control y contribución para la gestión de sus territorios.
- ▶ Con la participación y contribución de los Veedores se ha logrado ajustar y actualizar los estatutos comunales, creando legalmente la figura de las

Veedurías Forestales como instancias técnicas de las comunidades. Asimismo, se ha definido regulaciones de uso, acceso y disfrute de los recursos del bosque para los comuneros y comuneras, lo que permite tener reglas claras que fortalece la gobernanza comunal.

- ▶ El que GEOBOSQUES tenga en su plataforma inscrita las comunidades monitoreadas por los veedores es algo muy rescatable, porque son 190 mil ha. que están siendo monitoreadas satelitalmente y que los Veedores están comprobando la información de las alertas en campo, generando reacciones ante los hechos es un gran paso que trata de cerrar el círculo y no quedarse sólo con las alertas. Esto es una muestra de articulación entre el Estado, la cooperación y pueblos indígenas.
- ▶ Al reconocer oficialmente a las comunidades por parte de la autoridad competente, los acredita a que puedan tener la competencia y atribución legal para intervenir oportunamente, en primera instancia, dentro las comunidades, potenciales infracciones en su calidad de custodios forestales (esto evitará denuncias futuras por abuso de autoridad o incompetencia).
- ▶ Con la participación de los Veedores, se ha logrado aplicar como ensayo, la medición de indicadores de gobernanza a nivel comunitario, cuya propuesta de indicadores se gestó en el marco del proyecto Amazonia 2.0 a cargo de ECO REDD.



Fotos: © ECO REDD



- ▶ El tener instaurada y organizada una Mesa forestal provincial de Atalaya, en que la secretaría técnica recaiga en ECO REDD como parte del ejecutor del proyecto A2.0, permite aprovechar el espacio para interactuar y articular esfuerzos con los actores institucionales para mejorar la gobernanza, presentar los aportes y demandas de las poblaciones indígenas, siendo un importante espacio de interacción y aprendizaje para los veedores.
- ▶ En el marco de A2.0, se ha logrado que los Veedores, participen como técnicos indígenas con los dirigentes de las organizaciones a presentar propuestas, evitando enfrentamientos con víctimas que lamentar, durante la jornada de protesta que fue el 2018, cuando en Atalaya se produjo una huelga de los pueblos indígenas de reclamo al gobierno, por la vulneración de sus derechos y un punto de agenda fue lo forestal. Producto de ello, se conformó un grupo nacional de trabajo, que permitió trabajar propuestas y que éstas

hayan sido aprobadas a través de normas, para poder encontrar solución a las multas impuestas por la legislación forestal a las comunidades.

- ▶ Los veedores de las organizaciones indígenas de CORPIAA y FECONAPA, tienen en sus oficinas, bases de datos con información clave de las comunidades y la actuación de los veedores comunales. Asimismo, conducen cuadernos de ocurrencia de atenciones a las visitas que reciben diariamente, por miembros de comunidades que no necesariamente están involucradas en el proyecto, ampliando así el beneficio a mayor público.
- ▶ Un caso a resaltar exitoso, que puso a prueba el sistema de monitoreo comunal a través de las alertas tempranas, fue que el 2018 los veedores de la comunidad de Chicosa fueron alertados de actividades ilegales en su territorio colindante a la reserva comunal del Sira, se constituyeron al lugar, y lograron intervenir la maquinaria pesada

(tractor forestal) dedicado a talar ilegalmente árboles que ya habían marcado previamente los taladores ilegales, aplicaron todos los protocolos del caso, lograron la intervención oportuna de las autoridades y actualmente se encuentra el caso judicializado. Esta acción evitó la tala aproximadamente de 30 árboles que en volumen representan alrededor de 150 m³ de madera comercial.

En cuanto a la gestión de conocimiento, se resaltan los siguientes logros:

- ▶ Se han producido guías de capacitación en la gestión integral de bosques comunales, de la mano de la autoridad forestal nacional con el SERFOR y el proyecto FAO - FLEGT, que también fue financiado por la Unión Europea, que está sirviendo como material de consulta y guía para las Veedurías; además, es un producto que ha sido distribuido a nivel nacional a otras comunidades que nos son beneficiarias

directas de A2.0, eso es muy positivo y valor agregado.

- ▶ Se ha desarrollado, la experiencia de la Escuela Forestal, como una iniciativa innovadora capacitando a 39 indígenas entre veedores, líderes, líderes, dirigentes indígenas, que convocó la participación de las autoridades como el SOFFSA, SERFOR, OSINFOR y la académica a través de la universidad Sede Sapiens en Atalaya.
- ▶ Se ha logrado que los Veedores participen de intercambios de experiencias, en este sentido se recibió la visita de los Waorani de Ecuador y se viajó a Colombia (evento convocado por Fundación Natura), también participaron del congreso de Áreas Protegidas en octubre del 2019 en el llamado CAPLAC.

El equipo del proyecto de ECO REDD, identifica algunos factores que facilitaron el desarrollo del proyecto, entre ellos:

- ▶ Contar un equipo técnico que les de asistencia técnica.
- ▶ Contar con materiales de campo y mobiliario para oficinas.
- ▶ Contar con un incentivo para realizar sus funciones.
- ▶ Contar con el respaldo político de la comunidad y de la organización

Lecciones aprendidas

En cuanto a las lecciones aprendidas, en la tabla 7 se presenta una síntesis de los mismos.

Tabla 7. Lecciones aprendidas de las veedurías en Perú

ACIERTOS	ASPECTOS POR MEJORAR
<ul style="list-style-type: none"> ▶ En Perú tienen un sistema nacional de Veedurías que contempla todos los niveles desde lo comunitario hasta la representación nacional que ya tiene más de una década, es decir hay experiencia acumulada, los veedores han participado en procesos claves como la política, el marco legal forestal y han logrado un propio reglamento para las comunidades nativas y campesinas. ▶ En Perú si hay una creación legal de las Veedurías como instancia técnica comunitaria, la misma que es reconocida por la autoridad forestal; cuentan con una hoja de ruta que guía sus operaciones. ▶ Dentro sus objetos de monitoreo es el país que monitorea la gobernanza forestal, el cumplimiento de los planes de manejo de los permisos forestales y las actividades ilícitas. ▶ Su trabajo está vinculado a plataformas nacionales como la del GEOBOSQUES del MINAM, los veedores están capacitados y participan en espacios públicos en que son convocados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Un tema por fortalecer, es incorporar de la variable de género en la composición de las veedurías, ya que actualmente todos son hombres. ▶ Por las necesidades locales, el trabajo de los veedores está mayormente concentrado en la actividad forestal entre ellas el aprovechamiento maderable, queda pendiente que se vean otros aspectos ecosistémicos de los bosques, tanto en su capacitación como en el monitoreo. ▶ Un punto fundamental por considerar es la sostenibilidad financiera; debido a que los veedores dejaron de percibir los incentivos proporcionados por el proyecto, ha generado que dejen de cumplir sus funciones y dediquen tiempo a otras actividades que les genere ingresos, ello es un riesgo para la consolidación del proceso.

Fuente y Elaboración: Propia

De forma complementaria, entre las limitaciones que ha enfrentado el proceso de las veedurías en Perú se encuentran las siguientes:

- ▶ Cambios en las juntas directivas de las comunidades.
- ▶ Poco presupuesto para realizar las labores de campo (monitoreo de la cobertura forestal)
- ▶ No contar con conectividad a internet, ni telefonía en la mayoría de comunidades.

Ante estas limitaciones, el equipo del proyecto, optó por algunas estrategias. Para la comunicación con los veedores, se hizo uso de la radio de Atalaya, ya que es el

único medio que llega a todas las comunidades. En las visitas de los veedores comunitarios a Atalaya se aprovechaba para asesorarlos y absolver dudas sobre el monitoreo de bosques o el desempeño de sus funciones.

En las visitas de seguimiento y monitoreo por parte del equipo técnico de las veedurías y del proyecto se realizaban múltiples actividades, a fin de aprovechar al máximo los recursos y tiempos

4.6. Surinam

Conformación

Amazon Conservation Team (ACT) tiene una larga historia de trabajo con las comunidades de Surinam, cuyo trabajo se soporta en tres líneas principalmente:

- ▶ Seguridad territorial (tenencia y delimitación)
- ▶ Medios de vida
- ▶ Gobernanza de territorios.

Una fortaleza de ACT es la buena relación con el gobierno, incluso cuenta con un convenio de cooperación interinstitucional firmado hace varios años que le ha significado una historia de incidencia con algunos logros importantes a su favor y de las comunidades; es importante indicar que uno de los objetivos centrales de ACT es que el equipo de Conservación del Amazonas en Surinam se asocia con pueblos indígenas y comunidades tribales para monitorear, administrar y proteger su cultura y sus tierras forestales tradicionales, algunas de las extensiones más grandes de bosque tropical prístino y sostenible en el planeta.

Los Rangers promueven el cuidado del agua, los bosques y la seguridad alimentaria.

Funcionamiento

Quienes se encargan operativamente del monitoreo en Surinam son los técnicos locales denominados “Rangers”, quienes detectan actividades como tala y minería ilegal y reportan de estas amenazas. A la vez los Rangers promueven el cuidado del agua, los bosques y la seguridad alimentaria. La mayoría de los Rangers son hombres y solo en las comunidades Maroon se cuenta con una mujer que participa en el programa.

Los Rangers están siendo capacitados en habilidades de campo como parte de un plan de estudios de formación que es coordinado por ACT en colaboración con el gobierno en el uso de instrumentos (forestales) y ordenadores. Casi 30 Rangers, hasta ahora, han sido entrenados, no solo los locales están capacitados, sino también se alienta a los jóvenes de las comunidades a optar por un estudio sobre bosques, naturaleza y conservación de la biodiversidad.

Los Rangers reciben una bonificación mensual por su trabajo coordinado por ACT, ellos no son considerados empleados, por consiguiente, no están en su organigrama; se espera que en un futuro estas bonificaciones puedan ser asumidos por el gobierno.

Fotos: © ECO REDD



Los Rangers colocan cámaras, toman fotografías, usan la tecnología (aplicación ODK) para reportar todo tipo de información del bosque. Los Rangers han apoyado en la realización de inventario nacional forestal y la medición del carbono. Ante reportes de contaminación del agua por las actividades mineras, los guardabosques acordaron tomar muestras de agua para reportar contaminación. Estos reportes son entregados a los militares y a la OGS (comisión para reestructurar la extracción de oro) sus hallazgos.

Las veedurías funcionen dentro de las propias organizaciones y comunidades según corresponda, para reforzar su legitimidad

Los Rangers también colectan la información para la producción de los mapas etnoculturales o los llamados story telling maps que muestran el uso de los territorios, los límites, la historia y sus problemas. Estos mapas son una estrategia importante de defensa contra estrategias del gobierno para desapropiarlos de sus territorios (concesiones a empresa, por ejemplo). Desde el inicio del programa, los guardabosques Trio y Wayana ya han mapeado 5 millones de hectáreas en el sur de Surinam.

El proceso para que funcione el programa de los Rangers se ha construido en un diálogo con las comunidades, especialmente con las autoridades tradicionales de las aldeas, que son quienes participan de la elección de los Rangers, para ello se toman en cuenta algunos criterios como sepan leer, escribir y el manejo del holandés. Las comunidades y los propios Rangers, reconocen la importancia del monitoreo

comunitario, su elección no tiene un periodo definido. Sin embargo, es importante seguir fortaleciendo el sentido de pertenencia de las comunidades hacia los procesos de monitoreo y la información generada en estos. Parte del reto está vinculado a la elaboración de instrumentos de planificación propios (planes de vida o similares), así como al no reconocimiento de los derechos territoriales, también hay retos asociados para abordar la corrupción y el comercio de madera.

Los Rangers son capacitados para el monitoreo de las actividades forestales que tienen permisos legales (2006 inició con mapeo y el 2008 inició programa de Rangers), en la zona de Matawai la capacitación se inició el 2015 al 2016, se genera información georreferenciada con herramientas tecnológicas, manejo de mapas para la toma de decisiones, y acciones de incidencia, los Rangers realizan un monitoreo ambiental de amenaza como la tala o extracción de oro; priorizan el monitoreo y ubicación de sus elementos culturales y alimenticios como pimientos picantes o la miel de abejas del bosque.

El monitoreo se realiza al menos una vez al mes, o de acuerdo a la coordinación entre las autoridades tradicionales y los técnicos de ACT. Los miembros de los equipos técnicos, planifican previamente los lugares a monitorear para asegurar la confidencialidad de la información relevante, esta es manejada internamente y compartida con ACT, el resto de datos se comparte con la administración del Geo - visor de A2.0.

Los Rangers cumplen una importante función en el monitoreo de:

- ▶ La biodiversidad
- ▶ Mapeo colaborativo
- ▶ Artesanías e ingresos sostenibles
- ▶ Guardaparques indígenas
- ▶ Pimienta y otros productos
- ▶ Educación tradicional
- ▶ Medicina tradicional

apoyados por ACT, de Productos Forestales No Maderables, disponibilidad y calidad de agua y posibles amenazas al territorio.

- ▶ Reporte a sus autoridades tradicionales, al coordinador de los Rangers en cada village y a ACT.
- ▶ Cuando hay algo que debe ser reportado a otros actores, reportan en coordinación con ACT y la organización indígena nacional OIS.

La contribución de los Rangers en específico es:

- ▶ Aportar en la recolección de información para los procesos comunitarios,

En la tabla 8 se presenta una síntesis de las acciones que realizan los Rangers.

Tabla 8. Acciones que realizan los Rangers en Surinam

INVESTIGACIÓN Y MONITOREO
▶ Inventarios forestales
▶ Monitoreo del agua/bosque
▶ Ayudar a los investigadores
▶ Vigilancia de la seguridad alimentaria (parcelas y caza)
▶ Seguimiento de la intensidad de la cosecha
▶ Patrullando en el bosque y en el agua
▶ Recopilación de datos: historias, encuestas, etc.
▶ Mapeo, zonificación para la planificación y el seguimiento
COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN
▶ Ayudar en la transferencia de conocimientos de los portadores de conocimientos tradicionales
▶ Transferencia de conocimientos a los jóvenes
▶ Dar presentaciones en el pueblo sobre el trabajo, el progreso y los desafíos, los resultados de la patrulla
▶ Tomar minutos de todas las reuniones relevantes y comunicarse sobre ellas
▶ Usar radio, uso de un teléfono móvil
▶ Dominar el uso de Internet, WhatsApp y otros formularios multimedia relevantes
INFORMEING
▶ Intercambio de información con la comunidad, las autoridades y el supervisor/coordinador de la estación de ACT a través de ilustraciones/informes (idioma propio/neerlandés)
▶ Crear, analizar e interpretar mapas

Fuente y Elaboración: Propia



Fotografías de las actividades de las veedurías en Surinam.

Fotos: © ACT, 2020



El equipo de Rangers tiene una larga trayectoria de operación, y se encuentran capacitados en aspectos tecnológicos como: el uso de celulares, aplicativos offline, GPS, drones, cámaras, SIG, entre otros. Los Rangers descargan información de GPS y hacen directamente el procesamiento primario, comparación y análisis de fotografías aérea con imágenes de cambio de cobertura y alertas de GFW y mapas, tienen en sus móviles la aplicación de alertas GLAD de GFW, y en campo revisan la intensidad de aprovechamiento, además interpretan toda la información y comunican a las comunidades.

Coordinan con el equipo de SIG de ACT, y con su apoyo técnico interpretan los datos, generan mapas, desarrollan story telling maps y reportan al MCRV.

Respecto al uso de instrumentos y equipos usados por los Rangers se puede destacar:

- ▶ Formularios ODK
- ▶ Aplicación móvil
- ▶ Drones
- ▶ Cámaras fotográficas
- ▶ GPS
- ▶ Cámaras de celulares
- ▶ Computadoras
- ▶ Software: ODK, QGIS, tecnología Offline

Un tema resaltante es que las casas que son las oficinas de Rangers por región son equipadas y, habilitadas con energía so-

lar e internet para descargar información colectada, y procesamiento primario de datos, sus registros forman parte de la sistematización de la experiencia, "training on the job".

Principales resultados logrados

Entre los principales avances y logros que se han identificado, se tiene:

- ▶ Un ejercicio de monitoreo sostenido por 10 años, relaciones de confianza y respeto con las comunidades indígenas y Maroons.
- ▶ Rangers locales capacitados, en el manejo de equipos (GPS, celulares, computadores, lectura de imágenes satelitales, ejercicio de cartografía).

- ▶ Diálogo con la Fundación para la Gestión Forestal y el Control de la Producción (SBB), entidad encargada del sistema de monitoreo Nacional para avanzar conjuntamente en la vinculación efectiva del monitoreo comunitario y el sistema nacional.
- ▶ Estaciones de Rangers, con equipos, luz e internet.
- ▶ Recorridos territoriales que aumentan el conocimiento de las áreas, de sus fortalezas y amenazas.
- ▶ Información social y biológica actualizada.
- ▶ Fortalecimiento de procesos de productos forestales no maderables (abejas, castañas, té, hongos).

En perspectiva se espera lograr:

- ▶ Fortalecer capacidades de 6 líderes indígenas tradicionales.
- ▶ Mejorar las capacidades de organizaciones de segundo nivel (OIS y TRIJANA).
- ▶ Implementar casos piloto de monitoreo en al menos 2 comunidades

Un importante aporte está orientado en el reconocimiento de derechos sobre la tierra, los mapas construidos con los Rangers y ACT, son un insumo importante para la toma de decisiones sobre la demarcación territorial, en el marco del proceso de reconocimiento de derechos territoriales que se pretende tener con el proyecto de Ley actualmente en la Asamblea Nacional. En el marco de A2.0, se entregaron oficialmente estas cartografías al Ministerio de Desarrollo Regional. Se espera en 2020

consolidar un grupo técnico de trabajo para validar la cartografía y establecer los próximos pasos para la demarcación.

Otro tema a resaltar corresponde a la denuncia sobre irregularidades en las concesiones madereras en Matawai, lo que se ve alimentado por la información que los Rangers recogen y si bien la mayor parte de las veces estas denuncias no escalan hacia el Gobierno por decisión de las autoridades tradicionales, constituyen una base que podrá y deberá ser utilizada en el futuro cercano.

A nivel nacional se destaca la incidencia política en el Congreso de Surinam para lograr que la nueva ley de tierras reconozca los derechos territoriales de los pueblos indígenas y Maroon, el uso de los “*story telling maps*” y el monitoreo para demostrar la posesión de las tierras y demandar acciones frente a problemas de deforestación y violación de derechos.

Algunos casos relevantes que se puede citar por testimonio de personal de ACT es que meses atrás, la comunidad de

Kwamalasamutu comenzó a ver aviones volando en una ruta no convencional, que parecían aterrizar al interior del área protegida de Sipaliwini. Reportaron a ACT, pidiendo que si se le puede ayudar a verificar si había alguna irregularidad, por medio de Global Forest Watch, los técnicos encontraron una pista de aterrizaje en el AP. La autoridad tradicional reportó el hallazgo a las OIS, quien, en conjunto con ACT, informó al gobierno; posteriormente se hizo un sobrevuelo con el gobierno, la OIS de la autoridad indígena, se encontró una pista irregular y el gobierno abrió el proceso disciplinario. Por lo que se considera que este es un buen ejemplo de alerta temprana y trabajo en equipo.

Entre los factores favorables para las operaciones el equipo de ACT identifica:

- ▶ Comunicación constante entre ACT y ACR facilitado por la existencia de energía eléctrica provista por paneles solares e internet en cada estación de los Rangers.
- ▶ En el marco de A2.0, se construyó un sistema para alojar información

recogida en campo que va a permitir organizar, centralizar y sistematizar información, así como la dotación de equipos.

- ▶ Conocimiento territorial por parte de las comunidades, buena y oportuna comunicación con ACT y OIS, disponibilidad de recursos para sobrevuelo,

disposición del Gobierno para acompañar el proceso y abrir investigación.

Lecciones aprendidas

En la tabla 9 se presenta en síntesis las lecciones aprendidas en el proceso llevado a cabo en Surinam.

Tabla 9. Lecciones aprendidas de las veedurías en Surinam

Aciertos	Aspectos por mejorar
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Al igual que las acciones de Guyana, en Surinam (hasta la fecha de realización de esta sistematización) no se han iniciado los trabajos en campo en el marco de A2.0. ▶ Sin embargo, ACT tiene una gran experiencia, credibilidad por la población indígena y Maroon, así como una buena relación con el gobierno nacional. ▶ Los Rangers es la figura que representa a los técnicos locales encargados del monitoreo, quienes ya tienen un recorrido ganado, están capacitados en manejo de equipos, prácticas de monitoreo, gestión de la información, etc. ▶ Han producido gran cantidad de información que está en proceso de clasificación y ordenamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Aún hay espacio para fortalecer la institucionalidad del monitoreo y su reconocimiento legal de los Rangers; hace falta instrumentos de gestión que absuelva algunas interrogantes básicas como: los procesos de elección de los Rangers, condiciones laborales, obligaciones y derechos, su reconocimiento legal, acreditación, etc. ▶ Al igual que en el resto de países aún se requiere mayor esfuerzos para garantizar la sostenibilidad para asegurar que las acciones continúen más allá del proyecto.

Fuente y Elaboración: Propia

© ACT, 2020



4.7. Resumen comparativo de las experiencias de veedurías apoyada por el proyecto A2.0

Los procesos que se han seguido en los países, respecto a la concepción y funcionamiento de las veedurías han sido particulares, tanto en las denominaciones que adoptan, el énfasis de sus funciones, actividades que realizan, temporalidad, estrategias de intervención, etc. pero



tienen algo en común, que sus acciones están orientadas a fortalecer la gobernanza local en la gestión, conservación de sus territorios y bosques.

En la tabla 10 se presenta en resumen las principales características de las veedurías en los países donde se ejecuta A2.0.

Tabla 10. Resumen de las principales características de las veedurías en los países de A2.0.

Información	Brasil	Colombia	Ecuador	Guyana	Perú	Surinam
Denominación	Monitores forestales	Promotores ambientales campesinos e indígenas	Veeduría Waorani, integrado por veedores técnicos (delegado y elegido por las organizaciones) y veedor/a comunitario	Monitores locales	Veedurías forestales comunales y veedurías forestales indígenas	Rangers Indígenas y Maroon
N° de integrantes	16	14	13	14	14	32
Temas de monitoreo	Biodiversidad, amenazas y bosques	Fauna, clima, flora, bosque, límites territoriales	Deforestación, degradación, uso de recursos	Degradación ambiental (minería, tala y otras actividades extractivas) La contaminación del agua Impactos socioeconómicos	Cobertura forestal. Aprovechamiento forestal Gobernanza	Biodiversidad, agua, bosque
Herramientas de gestión	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Diagnóstico de línea base de los territorios indígenas a nivel local y nacional ▶ Hoja de Ruta para el Monitoreo ▶ Guía del uso de la plataforma y aplicativo 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Plan de formación de monitoreo comunitario. ▶ Protocolos para la estrategia de monitoreo comunitario. ▶ Plan de trabajo de Monitoreo comunitario. ▶ Base de datos par análisis de información. ▶ Construcción participativa de estrategias de manejo de la microcuenca Niñeras. ▶ Herramientas de comunicación y divulgación que permitan dar a conocer los resultados del proceso a nivel local y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Manual para la conformación y funcionamiento de la Veeduría territorial de la Nacionalidad Waorani del Ecuador. ▶ Diagnóstico situacional - Línea base socioambiental de diez comunidades Waorani. 	Protocolo de monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> ▶ La hoja de ruta de las Veedurías Forestales ▶ Planes de monitoreo para Veedores Comunales. ▶ Planes de trabajo de las Veedurías (indígenas y comunitarias). ▶ Diagnóstico de línea base de las 12 Comunidades Nativas beneficiarias. ▶ Protocolos de monitoreo forestal indígena ▶ Estatutos comunitarios. 	En proceso de elaboración.
Herramientas tecnológicas	Laptops, mapas, celulares, imágenes de satélites	Laptops, GPS, cámaras, imágenes de satélite, mapas, celulares, registros en Excel.	Laptops, GPS, cámaras, imágenes de satélite, mapas, celulares, registros en Excel, base de datos en línea, cámara trampa	GPS, drones, cámaras, SIG, celulares, mapas, aplicativos móviles.	GPS, drones, cámaras, SIG, celulares, mapas, aplicativos móviles.	GPS, drones, cámaras, SIG, celulares, mapas, aplicativos móviles.
Funciones adicionales	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Representar a la comunidad en reuniones con las instituciones socias del proyecto y que pueda ayudar a resolver conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar activamente en las reuniones y jornadas de capacitación en monitoreo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Acompañamiento y asistencia técnica ▶ Representación en los espacios y procesos relacionados a la gestión territorial ▶ Apoyo en la revaloración cultural y desarrollo de la Nacionalidad Waorani 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Mapeo de sitios culturales e impacto ambiental para seguimiento de amenazas y presiones a los territorios indígenas por minería 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Asistencia técnica ▶ Representatividad para la incidencia de los Pueblos indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Detectar actividades como tala y minería ilegal y reportar de estas amenazas ▶ Promover el cuidado del agua, los bosques y la seguridad alimentaria



5. Desafíos y sostenibilidad

© Amerindian Peoples Association

En el marco del proyecto A2.0 los países que tuvieron mayores avances en campo con las veedurías fueron Colombia, Ecuador y Perú quienes comenzaron sus operaciones el 2017; Brasil comenzó sus operaciones posteriormente y por diversas razones (como el inicio de implementación de acciones en un área nueva donde no se había trabajado anteriormente, a diferencia de los otros países), los avances fueron con un ritmo diferente a los otros países.

El caso de Guyana y Surinam, tanto ACT (Surinam) y APA (Guyana), cuentan con una vasta experiencia acumulada en temas de monitoreo, tal como se ha mencionado en secciones anteriores. Ambos socios se incorporaron a A2.0 en el año 2020; los primeros meses los destinaron

a planificar y cuando estaban preparados a iniciar los trabajos de campo, surgió la emergencia sanitaria por el Covid-19, situación que obligó a aplazar las acciones.

Lo anterior hace que los desafíos y aspectos de sostenibilidad sean particulares para cada experiencia. A continuación, se abordará de forma directa, algunos aspectos relevantes a considerar este análisis, desde una óptica transversal con enfoque regional.

5.1. Principales desafíos

Institucionales

La mayoría de países que avanzaron con las veedurías u otras denominaciones similares, han designado o elegido a

grupo de técnicos/as. No obstante, queda pendiente la creación de las instancias técnicas legalmente constituidas, únicamente en Perú y Ecuador se actualizaron estatutos de las comunidades para constituirlos formalmente, no es suficiente elegir al personal, sino crear las instancias, para dar seguridad jurídica al mismo.

En este sentido, un siguiente paso que se requiere y constituye uno de los principales desafíos consisten en asegurar el reconocimiento Estatal de los sistemas de monitoreo o vigilancia comunitaria.

Sólo en el caso del Perú se ha logrado un reconocimiento legal por parte de la autoridad, en el resto de países, esto aún es algo por alcanzar a futuro.

Los desafíos consisten en asegurar el reconocimiento Estatal de los sistemas de monitoreo o vigilancia comunitaria.

Este reconocimiento permitirá no sólo que a futuro los sistemas tengan el respaldo para que continúe su desarrollo. Sino que también permitirá una mayor presencia del estado en las zonas rurales, algo que más que un desafío constituye para muchos y muchas un anhelo, una demanda, de una mayor inclusión de las comunidades en las políticas públicas, en su actuación institucional.

Esta ausencia, muchas veces es aprovechada por agentes que promueven las actividades ilegales, que les conviene que el estado esté alejado.

Por otra parte, no siempre, las prioridades institucionales coinciden con las prioridades y demandas de los actores locales, un desafío es cómo lograr un real compromiso y voluntad política de las instituciones para involucrarse y apoyar las iniciativas de monitoreo con los actores locales.

Algo que sin duda no es exclusivo del tema veedurías es contar con mecanismos oportunos y viables para evitar el conflicto de intereses y corrupción, esto a todo nivel, muchas de las prácticas ilícitas prosperan porque encuentran una permeabilidad en los sistemas de control formales, así como debilidad de las instituciones para detectar y controlar a tiempo. Esto tampoco exceptúa la existencia de algunos líderes, empresarios, u otros actores de accionar deshonesto. No se reporta, hechos concretos probados en los reportes de los países, sólo en comentarios personales de los miembros de los equipos.

Un desafío adicional es lograr que los acuerdos y compromiso que se tengan con las instituciones del estado se cumplan, muchos quedan en acuerdos declarativos, queda pendiente dar un paso más adelante operativamente, asegurando planes de trabajo conjunto y de los recursos para su implementación.

Económicos

Otro desafío, está relacionado con la disponibilidad de recursos financieros, para poder asegurar la compensación (remuneración) de los técnicos locales (veedores, monitores, promotores, Rangers). Al no encontrar una fuente permanente, está presente el riesgo que se pierda o disperse las capacidades del personal y usen sus capacidades para lo adverso que siempre se quiere evitar.

Una alternativa a tomar en cuenta es el vincular los procesos de veeduría a iniciativas productivas que podrían derivar en generación de ingresos que permitan financiarlas, por ejemplo, EcoCiencia en Ecuador ha logrado vincular a varias comunidades Waorani a las cadenas de producción de cacao con empresas exportadoras. Se requiere que estos vínculos sean lo suficientemente rentables, que permita que las actividades de la veeduría se financien total o parcialmente.

Esto va de la mano de un desafío mayor que enfrenta no sólo las veedurías sino la gobernanza forestal y que se centra es encontrar alternativas productivas a la explotación maderera o al cambio de uso del suelo que sean rentables, legales y viables a corto plazo, y que puedan ser

alternativas a las prácticas ilegales. Los pobladores locales, demandan alternativas a lo ilegal que generen ingresos que puedan cubrir sus necesidades.

Uso de la información

La mayor parte de las experiencias de veedurías en el marco de A2.0 producen información de monitoreo, pero el **uso de esta información por tomadores de decisión**, es un proceso aún en construcción, no es fácil que la información producida de parte u oficio, tenga la fuerza para provocar decisiones oficiales.

Un desafío particular, que se identifica en el Perú que también puede ser en desafío futuro para el resto de países, es **asegurar la defensa legal de las acciones ejercidas por los veedores como parte de sus**

funciones, tanto en procesos administrativos y judiciales. Estos procesos son engorrosos, demandan acompañamiento legal permanente, gastos de traslado, viáticos, etc. para cada proceso de investigación o citación, que muchas veces los proyectos no prevén.

Género

Un aspecto también que es todo un desafío es el tema de **equidad de género**, la mayoría de miembros de los equipos de las veedurías u otras denominaciones son hombres, a excepción de la experiencia en Ecuador que tiene una mayor cuota de participación de mujeres comparado con el resto de países. De acuerdo a lo consultado a los socios, esto se debe a que son decisiones de los grupos comunitarios, pese a que se hace todos los esfuerzos

para informar e incidir al respecto para que la situación se revierta, es un aspecto cultural que, toma sus tiempos.

Operativos

Otro desafío se relaciona a la **conectividad de acceso a internet en las comunidades**, y la disponibilidad de **servicios de mantenimiento de equipos** oportunamente en campo, muchos equipos sufren averías por diversos motivos, las lejanías de las comunidades a centros de mantenimiento impiden que estos sean oportunos y presten las garantías que demandan.

Un desafío que también es recurrente en algunos lugares más que otros, es superar la lejanía de las comunidades, aldeas, es decir, superar las **dificultades de accesibilidad**, que hacen que los costos se

© Fundación EcoCiencia



incrementen, que el contacto con las comunidades no sea tan frecuente como se espera.

Otro desafío preocupante es la **seguridad física y legal** de los veedores, el personal está expuesto a riesgos o represalias por ejercer su trabajo, también están expuestos a accidentes y no se cuenta con seguros médicos ni acceso garantizado a centros de atención médica.

Técnicos

En el marco del proyecto, se aplicó una serie de estrategias referidas a la gestión de conocimiento y capacidades, por lo que otro desafío consiste en implementar **procesos de formación (capacitación)** para adultos, y con técnicas de andragogía en sistemas no tradicionales, **que sean permanentes y estructurados**, que tengan asegurado su acreditación oficial, recursos para su implementación, y mecanismos de medición de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, la experiencia de la OPIAC en Colombia, deja una gran experiencia que bien debe ser **extendida a otras latitudes**, así como debe enriquecido con otros contenidos técnicos, legales y comerciales.

5.2. Sostenibilidad

Sostenibilidad financiera:

Cómo se mencionó gran parte de los desafíos, están vinculados a la sostenibilidad financiera, un tema que preocupa es la ausencia de recursos para asegurar la continuidad de las acciones de las

veedurías, y para iniciar acciones en los países que aún no comenzaron.

Así por ejemplo Perú que es el país que más tiempo tiene con veedurías, la falta de sostenibilidad financiera para asegurar operaciones es todavía un anhelo.

Se hicieron intentos por buscar fuentes alternas a depender de proyectos únicamente, estos han sido complicados y aún no se tienen alternativas viables; hay una tendencia a depender de proyectos, se requiere encontrar mecanismos de inversión pública o privados que cubran estas necesidades.

Las comunidades y sus organizaciones, aún no dan signos de conformidad o convencimiento a invertir en sus propias veedurías, lo que hacen muchas veces es dedicar parte de su tiempo a los trabajos de las veedurías, que no todo es compensado, pero de ahí a sustentar gastos de logística de las operaciones es aún un camino lejano por recorrer, porque muchas veces sus economías limitadas no las permiten sustentar, tienen otras prioridades orientadas a su sobrevivencia familiar.

Sostenibilidad política e institucional:

Este es otro aspecto importante, los monitores no actúan de oficio o beneficio personal, actúan en favor de una causa e intereses colectivos de las comunidades, territorios, aldeas, etc. las estructuras organizativas que las representan, tienen por lo general una tendencia y estructura política, es decir, el gobierno es ejercido por personas que son elegidas, que tienen un mandato y periodo definido.

Por lo que las decisiones no necesariamente todas obedecen a una aprobación colectiva, ni tampoco hay la garantía que las poblaciones o miembros de las organizaciones, estén suficientemente informados oportunamente.

Entonces, puede darse el caso, en que el veedor o veedora no sea de simpatía o esté alineado a los intereses de los dirigentes de turno, y estos pueden tomar decisiones de retirarlo, cerrar la veeduría o como se denomine. Es decir, no hay las garantías de sostenibilidad política.

Ante ello, es importante que se institucionalice las veedurías, con una inscripción o reconocimiento legal de modo formal, de tal forma que este “blindada” a cambios inoportunos que no obedezcan a decisiones colectivas. Asimismo, se requiere un marco de actuación claro, que regule su actuación, defina sus derechos y deberes de los veedores, sus beneficios, condiciones laborales, también estén previstas las sanciones en caso de incumplir sus funciones.

Cómo se mencionó en la sección de desafíos, es importante, que se institucionalice o reconozca al más alto nivel institucional a los veedores o como se denominen, que tenga una acreditación institucional, que le de las garantías de actuación, que su accionar sea vinculante, dentro de un sistema de monitoreo, vigilancia comunitaria.

En ello, los países tienen todavía una tarea de seguir trabajando, hasta lograr estos sistemas formales que articulen formalmente, los esfuerzos locales con las acciones institucionales.

Sostenibilidad social:

Hay grandes avances sociales en los procesos que han gestado las veedurías, casi todas las experiencias han sido participativas, se espera que esto continúe, es prudente seguir trabajando en el convencimiento y compromiso social de los actores, que, al margen de la existencia o no del proyecto, continúen desarrollando la iniciativa.

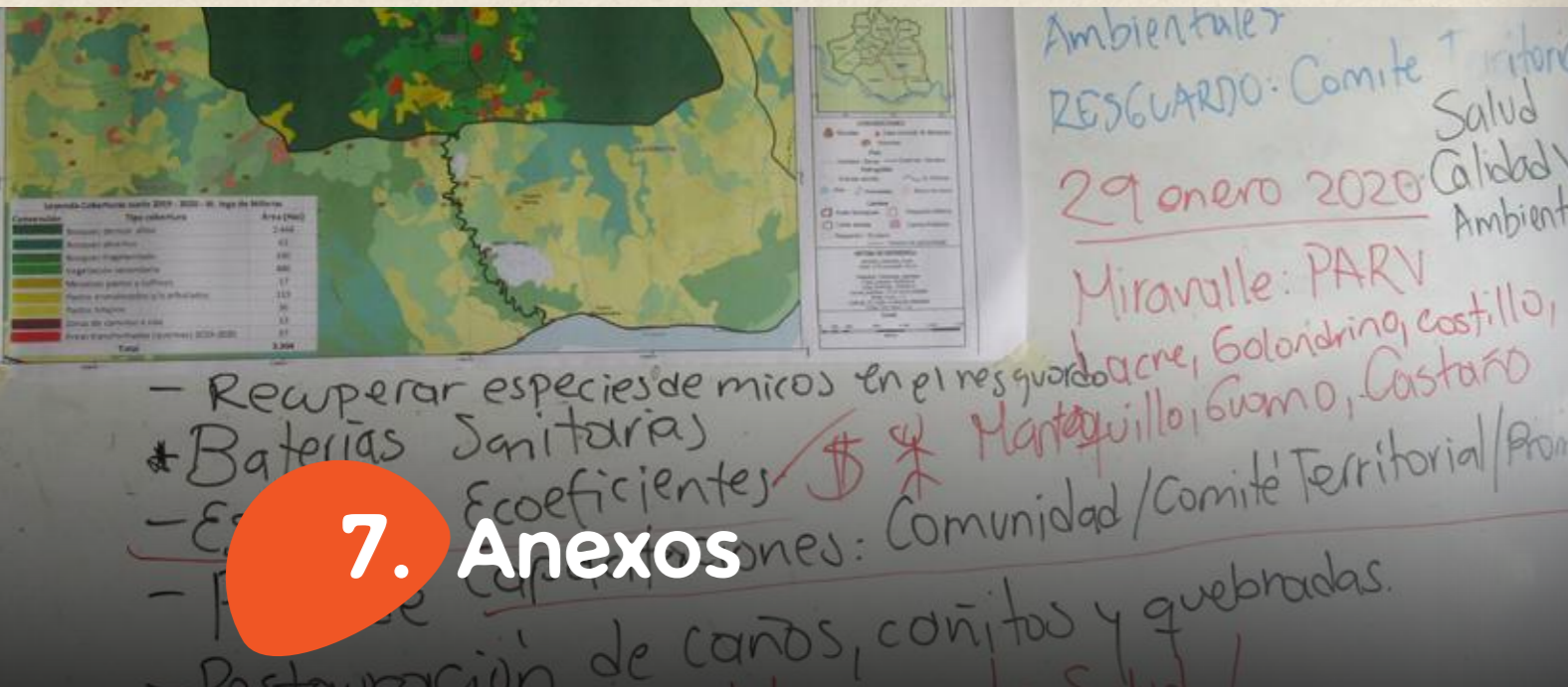
El momento que sientan que las veedurías es una necesidad, que le brinda beneficios directos y que perderlos sería ir contra sus intereses y beneficios, en ese momento, se estará dando un gran paso, que permita que las veedurías nacieron para quedarse, que la población sea conscientes que perderlo es un riesgo, que se hagan todos los esfuerzos para que no se desarticulen, que sea parte de sus prioridades.

Para ello hay que seguir trabajando de modo creativo, persistente, es conveniente analizar y demostrar el costo beneficio favorable de su funcionamiento, de los beneficios que genera, mantener actualizado los mecanismos de comunicación con enfoque intercultural de modo permanente, trabajar con los niños, jóvenes como una cantera de futuros veedores o veedoras que aseguren los cambios generacionales, se tenga talento humano de recambio.

Un reto mayor es hacer que la conservación de los recursos sea una estrategia de sobrevivencia de las poblaciones locales, que logren el convencimiento y sientan los beneficios directos e indirectos y consigan la compensación por su actuación en bien de la salud del planeta.

6. Bibliografía

- ▶ AIDSEP, 2021. Conociendo a las veedurías forestales. Documento en línea: [http://www.aidsep.org.pe/noticias/conociendo-las-veedurias-forestales#:~:text=Existen%202%20tipos%3A%20La%20Veedur%3%ADa%20Forestal%20%28VF%29%3A%20que,de%20gesti%3%B3n%20de%20bosques%20comunitarios%20de%20su%20jurisdicci%3%B3nAPA](http://www.aidsep.org.pe/noticias/conociendo-las-veedurias-forestales#:~:text=Existen%202%20tipos%3A%20La%20Veedur%3%ADa%20Forestal%20%28VF%29%3A%20que,de%20gesti%3%B3n%20de%20bosques%20comunitarios%20de%20su%20jurisdicci%3%B3nAPA.). 2020. Diagnóstico situacional de Guyana.
- ▶ Argotty et al. 2019. Estado del monitoreo forestal en Latinoamérica y el Caribe.
- ▶ Cárdenas, C. 2020. Análisis de actores y descripción del escenario de intervención en Guyana y Surinam. Informe N°1 de consultoría en el marco de Amazonía 2.0.
- ▶ Cárdenas, C. 2020. Reporte de análisis y recomendaciones para capitalizar y potenciar las experiencias y fortalezas de los socios ACT y APA en el contexto de A2.0. Informe N°2 de consultoría en el marco de Amazonía 2.0.
- ▶ ECOCIENCIA, 2020. Manual para la conformación y funcionamiento de la Veeduría territorial de la Nacionalidad Waorani del Ecuador.
- ▶ ECOCIENCIA. 2019. Brochure sobre el proyecto de Amazonía 2.0.
- ▶ ECOREDD. 2020. Diagnóstico situacional nacional de Perú.
- ▶ ECOREDD.2018. Hoja de Ruta para las Veedurías forestales.
- ▶ Fundación Natura. Mayo 2018. Informe del Plan Operativo Anual 2 de Amazonía 2.0.
- ▶ Global Witness.2005. Guía de Monitoreo Forestal Independiente.
- ▶ Gutman P; Aguilar N. 2012. Reference Levels and Payments for REDD+ Lessons from the Recent Guyana–Norway Agreement. Disponible en http://awsassets.panda.org/downloads/rls_and_payments_for_redd_lessons.pdf
- ▶ MINAGRI.2014. Foro Regional de Manejo Forestal Comunitario.
- ▶ Ortiz, B. 2020. Análisis situacional a escala regional amazónico del contexto institucional, actores involucrados con particular atención al monitoreo, la gobernanza forestal y territorial con énfasis en salvaguardas REDD+ y FLEGT. Informe de consultoría en el marco de Amazonía 2.0.
- ▶ Ramírez., S. 2020. Producto 2: Análisis de la experiencia de monitoreo comunitario en Surinam.
- ▶ UICN Brasil.2020. Plan de orientación para el monitoreo de bosques en tierras indígenas y unidades de conservación.
- ▶ UICN Sur. Agosto 2020. Informe del Plan Operativo Anual 3 de Amazonía 2.0.
- ▶ Vargas, J., y Puyol, A. 2019. 2019, “Nee Araanis: Monitores y monitoras Waorani para la gestión y defensa territorial”, Presentación para el CAPLAC. ECOCIENCIA.
- ▶ Yamauchi, M.2020. Análisis sobre experiencias de Vigilancia Forestal Independiente en Honduras, Panamá y Perú: Insumos para la buena gobernanza forestal.



7. Anexos

Anexo 1. Metodología

El trabajo de sistematización de las experiencias comenzó el mes de agosto del 2020, durante el período de la pandemia por el COVID-19 y está terminando en diciembre del 2020. Durante los 4 meses efectivos de trabajo, ha sido un proceso de constante aprendizaje para la consultoría, a la vez fue un desafío contar con el máximo de información primaria, debido a la coyuntura tanto por la pandemia que ha limitado el contacto directo de los actores locales comunitarios, así como las agendas complicadas del personal del proyecto en los países; pese a ello, la experiencia fue positiva, con todos los insumos recogidos se ha elaborado el presente documento.

Las actividades desarrolladas consistieron en:

- ▶ Entrevistas, reuniones de trabajo con la coordinación regional, con los

equipos técnicos de los socios que implementan el proyecto en los seis países, diálogos con los consultores que desarrollaban trabajos paralelos en diferente temática, intercambio de información, entre otros, que en suma fueron 26.

- ▶ Revisión y organización de la información primaria, antecedentes diversos; entre ellos informes técnicos de planes operativos, informes de diagnósticos, avances de los socios, material comunicacional, portal webs, entre otros.
- ▶ Participación en reuniones virtuales convocadas por la coordinación regional para escuchar las experiencias de los países en el marco de A2.0, temas diversos en la plataforma de aprendizaje externo, presentación de los trabajos de consultoría.

En la ilustración 1 se presentan estas secuencias de forma gráfica.

Ilustración 1. Secuencias para el desarrollo de la sistematización de las experiencias.



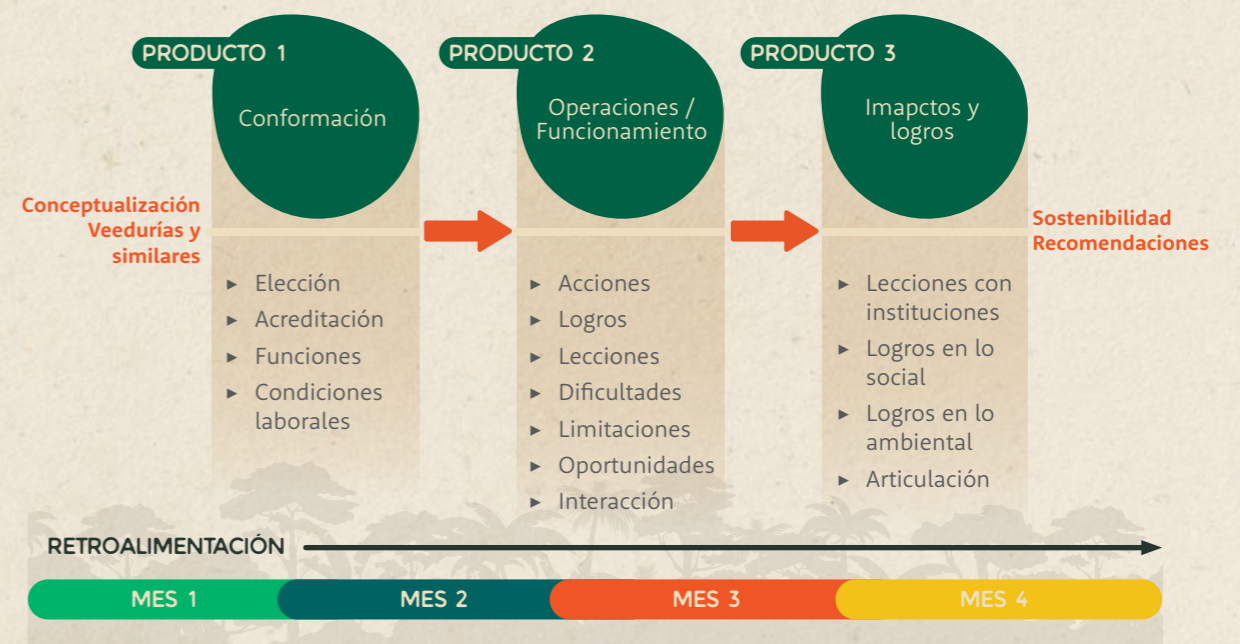
Fuente: Elaboración propia

Los temas abordados han seguido en gran parte la secuencia de las actividades y presentación de contenidos sugeridos en los términos de referencia de la consultoría. Se obtuvo tres productos, de los cuales, los dos primeros, dan un contexto y detalle de los avances de la experiencia de las veedurías y este último producto

consolida los anteriores y complementa con un mayor análisis las experiencias, contribuyendo a tener una mirada regional.

En la ilustración 2, se muestra de forma esquemática la forma de abordaje que se utilizó en de esta investigación.

Ilustración 2. Ruta de abordaje por temas



Fuente: Elaboración propia

Para las entrevistas con los socios se han generado preguntas orientadoras que trata de abordar las etapas de la experiencia de las veedurías, que van desde la conformación de las veedurías, operatividad, hasta los impactos de su gestión. A continuación, se comparten algunas de las preguntas:

Conformación

- ▶ ¿Cómo nacieron y constituyeron las veedurías o equipos técnicos locales?
- ▶ ¿Qué niveles de formalización e institucionalidad tienen?
- ▶ ¿Cómo perfilaron y organizaron sus acciones?
- ▶ ¿Qué condiciones laborales tienen?

Operatividad

- ▶ ¿Qué funciones principales desempeñan?
- ▶ ¿Cómo planifican su trabajo, qué instrumentos de gestión usan?
- ▶ ¿Cómo ejecutan sus trabajos? Monitoreo, procesamiento y reporte de la información.

Impacto y/o Resultados

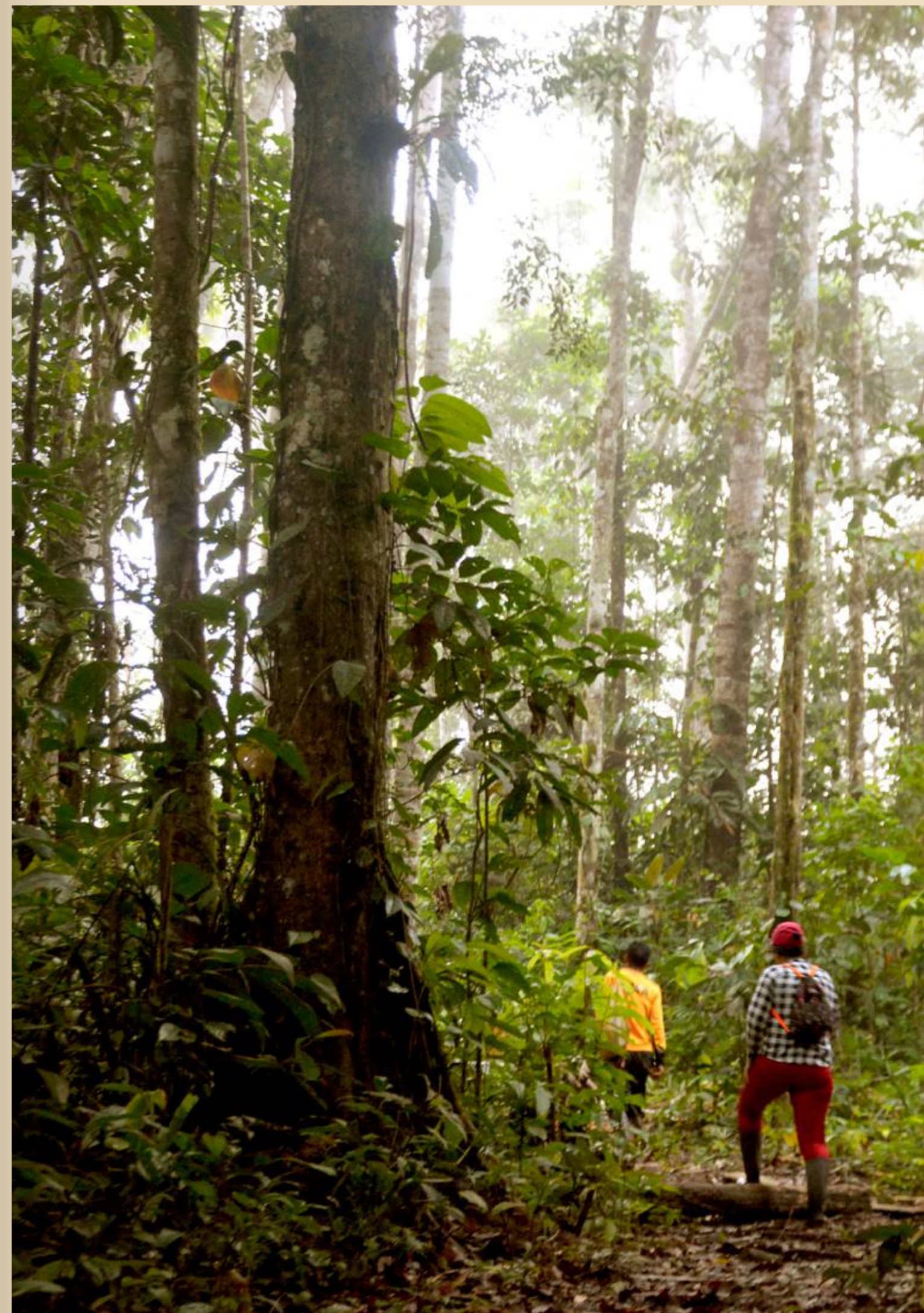
- ▶ ¿Qué avances y logros importantes identifican?
- ▶ ¿Qué lecciones del deja?: Positivas y aspectos por mejorar
- ▶ ¿Qué oportunidades y dificultades se les ha presentado?
- ▶ ¿Con quiénes de que forman han interactuado las veedurías?

- ▶ ¿Qué percepciones creen que tengan los actores del trabajo de las veedurías?
- ▶ ¿Qué impactos y oportunidades identifican?

No todas las preguntas fueron respondidas por los coordinadores técnicos ya que hay un avance diferenciado en la implementación de las veedurías, las respuestas se fueron registrando en unas matrices de respuestas, algunos de ellos prefirieron registrar la información en las matrices otros en diálogos con las entrevistas.

Un referente importante fue comenzar por la experiencia peruana, ya que tiene como mencionamos un recorrido de más de una década, cuyo concepto y alcances de las veedurías han ido evolucionando con el paso de los años, comenzaron el 2008 en Ucayali con temas específicos de brindar asistencia técnica en las relaciones comerciales en el aprovechamiento de la madera provenientes de las comunidades; luego se fueron ampliando a temas como asistencia técnica para problemas de tala ilegal, saneamiento territorial, conflictos varios, monitoreo a diversas industrias extractivas en la Amazonía Peruana, pero todo ello a nivel de las organizaciones indígenas sub nacionales y nacionales como AIDSESP; en paralelo tuvieron un papel protagónico en la elaboración e implementación del marco legal forestal y de fauna silvestre, la consulta previa a los pueblos indígenas, entre otros.

El tener al equipo de Ecoredd a cargo de la coordinación técnica nacional del proyecto en Lima, facilitó en gran parte el trabajo, ya que se pudo sostener reuniones presenciales y asistencia en temas claves, que ayudó a tener una mayor comprensión de la experiencia de Perú como el resto de países.





AMAZONÍA

2.0 Conectados
por nuestros
bosques

www.amazoniadospuntozero.com